

L X X I V  
L E G I S L A T U R A

# CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

COORDINACIÓN DE  
COMUNICACIÓN SOCIAL

S Í N T E S I S I N F O R M A T I V A

---

MORELIA, MICH. SÁBADO 26 DE ENERO DEL 2019

**Observatorio Ciudadano alza la voz**

Integrantes de la sociedad civil organizada acusan que la Fiscalía General de Justicia del Estado no se está formando de la manera como debería ser para dar verdaderos resultados.

**35**

**PERFILES**  
registrados ante el Congreso

**10**

**PERFILES**  
escogería el gobernador

**180**

**DÍAS**  
después de aprobada la Fiscalía debía estar la ley

**7**

**MESES**  
de que se aprobó la creación de la Fiscalía

**6.2%**

**DELITOS**  
se denuncian en Michoacán

**8.2%**

**EFFECTIVIDAD**  
de investigación de los delitos en el estado

**EXHORTO** PRIMERO DEBE ESTAR LA NORMATIVA ORGÁNICA

# Piden ley antes que fiscal

SI SE HACE AL REVÉS, LEGISLACIÓN SERÍA SÓLO 'UN TRAJE A LA MEDIDA' DEL NUEVO TITULAR, ASEGURAN ASOCIACIONES CIVILES

En Michoacán es más fácil ganarse la lotería a que se castigue un delito. La posibilidad de que se resuelva un caso es sólo del 0.54 por ciento, menos del 1 por ciento

Rodrigo Antúnez, OBSERVATORIO CIUDADANO

**ARTURO MOLINA,**  
La Voz de Michoacán

Con datos sobre la mesa acerca de la poca efectividad de la actual Procuraduría General de Justicia (PGJ) del estado, organizaciones civiles de esta entidad se posicionaron respecto a la designación del que será el fiscal del estado para los próximos 9 años. Advierten que los legisladores ni siquiera han trabajado en la parte principal de la Fiscalía: la Ley Orgánica.

Exigen que no se hagan las cosas a "la inversa" y se apruebe primero la Ley Orgánica que definirá las competencias y límites del fiscal del estado y que después se emita la convocatoria. Actualmente, el Congreso de Michoacán trabaja en la revisión de más de 30 perfiles que se registraron desde los primeros días de enero, de los cuales se haría una selección para enviar al gobernador de Michoacán, quien a su vez reduciría la lista de perfiles para que sea el Legislativo el que defina quien ocupará el cargo de la Fiscalía del estado.

Observatorio Ciudadano Michoacán y Fucidim destacaron las complejidades del tema. Incluso denunciaron que al igual que en otros temas en materia de creación de dependencias o instituciones, el Legislativo ha omitido la creación de la Ley Orgánica, lo que implicaría que en caso de que se siga la misma ruta, la Ley Orgánica se haga como un "traje a la medida" del fiscal del estado.

Ante medios de comunicación, Rodrigo Antúnez, director de Observatorio Ciudadano, precisó la



INTEGRANTES DEL OBSERVATORIO CIUDADANO LLAMAN A QUE SE HAGAN LAS COSAS EN EL ORDEN ADECUADO.

ineficacia del sistema actual de procuración de justicia, donde aseveró que las posibilidades de que se haga justicia son pocas. Incluso aseveró ante los medios de comunicación que actualmente es más fácil ganarse la lotería a que la Procuraduría resuelva a un ciudadano víctima de algún delito.

Expuso a la opinión pública los datos duros sobre las condiciones de la procuración de justicia en el estado, donde la principal problemática es la falta de denuncias, la falta de investigación y la falta de confianza de la población en que se resuelvan

los delitos del fuero común del que son víctimas cientos de personas todos los días en el estado.

"Sólo el 6.2 por ciento de los delitos son denunciados. Luego, la efectividad de investigación es el 8.2 por ciento de las denuncias. La posibilidad de que se resuelva es del 0.54 por ciento, menos del 1 por ciento", manifestó.

A decir del activista, se debe trabajar en llenar los vacíos en las fiscalías regionales por medio del apoyo de los municipios. Una de las propuestas es que los síndicos municipales se integren a las labores de procuración de justicia

desde sus cabeceras y apoyen a la procuraduría en los municipios que se encuentran alejados de las fiscalías regionales.

Roberto Ramírez Delgado, presidente de Fundación Ciudadana para el Desarrollo Integral de Michoacán (Fucidim), coincidió en el llamado a los legisladores para que antes de que se concrete la convocatoria y la designación, se publique la ley orgánica.

A decir de ambas asociaciones civiles, se ha pensado en incluso convocar a reunión a los legisladores para exhortarles a tomar en consideración los datos

expuestos y que éstos sean tomados en cuenta durante los trabajos de legislación tanto para la elección del perfil como los lineamientos de la Ley Orgánica.

"Primero tendría que haber sido la Ley Orgánica y después el proceso de convocatoria. Las cosas vuelven a ser a la inversa y luego de hacer primero la convocatoria. Aún hay tiempo para reorientarla, como para crear una buena Ley Orgánica que pueda redireccionar lo que va a ser evaluado en el proceso y se pueda tener mayor efectividad. En la Mesa de Seguridad y Justicia insistimos en esta propuesta. Vamos unidos en esta propuesta y se irán incorporando organismos de la sociedad civil para que una vez que entren en sesión podamos tener un encuentro con las comisiones y poder platicarlo de manera directa" destacó.

**Fiscalía, órgano descentralizado**

Con el objetivo de generar una procuración de justicia apartada de intereses partidistas, políticos y económicos, el pasado mes de julio, la LXXIII Legislatura aprobó diversas reformas a la Constitución Política del Estado, mediante las cuales se crea la Fiscalía General del Estado, que estará dotada con personalidad jurídica, patrimonio propio, autonomía financiera, técnica y de gestión en los términos que determine la ley.

Algunos de los requisitos determinados para poder ser elegible para el cargo en función son: ser ciudadano mexicano en pleno ejercicio de sus derechos políticos y civiles, tener cuando menos 35 años cumplidos, contar con residencia en el estado de Michoacán al menos de tres años el día de su designación, no haber sido sentenciado por delito doloso, inhabilitado o encontrarse sujeto a procedimiento de responsabilidad, y una vez elegido, deberá rendir un informe anual al Congreso del Estado.

SAMUEL HERRERA/ LA VOZ DE MICHOACÁN

JAVIER PAREDES

## Ejecutivo también tendrá que sustentar terna que elija para fiscal

De manera paralela al proceso de selección de fiscal, también se lleva a cabo el diseño y discusión de la Ley Orgánica de la Fiscalía

Héctor Tapia | MORELIA

Así como se ha pedido y se busca que las comparecencias de los interesados en la Fiscalía se haga de manera pública, también el Ejecutivo de la entidad tiene que transparentar los criterios con que seleccionará la terna que remitirá al Congreso del Estado, planteó el diputado por Movimiento Ciudadano, Javier Paredes Andrade.

Cabe recordar que de manera paralela al proceso de selección, que inició con el registro de 35 aspirantes y que continuará con la comparecencia de los mismos a partir de mediados de febrero, también se lleva a cabo el proceso de diseño y discusión de la Ley Orgánica de la Fiscalía.

Sin embargo, en lo que respecta



Javier Paredes Andrade, diputado local por Movimiento Ciudadano.

ta al perfil que se seleccionará, el legislador emecista remarcó que entre los legisladores no existen acuerdos ni convenios sobre si se apoyará a algún perfil específicamente; aunque consideró que en el caso específico del procurador Martín Godoy Castro, quien

también se registró para este proceso, dijo que «no se puede transitar, tiene que ser michoacano».

Explicó que Godoy Castro trae «un desgaste natural» por el tiempo que lleva en la procuraduría, «los michoacanos siguen golpeados por el tema de Alfredo

Castillo», entonces comisionado de seguridad en Michoacán, designado por la Federación, y que fue quien lo propuso como procurador.

Reconoció que en áreas como el secuestro el papel del procurador ha sido positivo; sin em-

bargo, dijo que «su periodo ya concluyó».

Aun así, en este contexto, Paredes Andrade remarcó que el acuerdo existente con los demás legisladores es que salga primero lo relativo a la Ley Orgánica de la Fiscalía, y que además la sociedad civil pueda presentar sus propuestas, aspecto a lo que invitó a las organizaciones, por lo que consideró que aún queda tiempo para hacerlo y para que se pueda dictaminar.

De esta forma enfatizó que las comparecencias de los aspirantes tienen que ser públicas, a las cuales se tiene que invitar tanto a los organismos de la sociedad civil organizada como también a expertos en la materia para que participen en ellas, y «que los ciudadanos tengamos la certeza de que será el mejor perfil» el que se elegirá.

El primer fiscal general, remarcó, «tendría que ser michoacano, tendría que analizarse su perfil y propuestas».

Hay que «exigirle al gobernador», dijo Paredes Andrade, «que lo que proponemos en el Congreso que sea público, él haga lo mismo», y que tendrá que informar del por qué los perfiles que definirá para la terna que enviará al Congreso del Estado.

Héctor Tapia | MORELIA

Una vez que el Tribunal de Justicia Administrativa de Michoacán remitió al Congreso del Estado los cinco perfiles que resultaron mejor evaluados para ocupar la Contraloría Interna de la institución, Sergio Mecino Morales, magistrado presidente del Tribunal, dijo confiar en que la determinación que tomará el legislativo michoacano será la mejor.

Esta posición o nombramiento, remarcó, es de suma relevancia a partir de las nuevas reformas y andamiaje legal que compone el Sistema Estatal Anticorrupción.

Los órganos de control interno «son los órganos vigilantes del manejo de recursos públicos y la aplicación de la normativa interna

del Tribunal, vienen a ser los ojos de la ciudadanía ante la autoridad y ayudarán a corregir las acciones administrativas que no se están haciendo bien», enfatizó.

Recordó que con la reforma que emitió el Congreso el año pasado se obligó al Tribunal de Justicia Administrativa a primeramente tener un órgano de control interno, y para seleccionar a su titular también se cambia el proceso de selección de esta figura.

Explicó que anteriormente la selección del contralor interno estaba en manos del pleno; sin embargo, ahora el tribunal tiene la obligación de lanzar una convocatoria pública y abierta, y a la cual

respondieron siete aspirantes.

Luego del registro lo que vino fue un examen de conocimientos, y le siguió una comparecencia pública, de los cuales surgieron los cinco perfiles mejor evaluados. Se trata de Erandi Murillo Gómez, Mario Pineda Buñuelos, José Miguel Ramírez Viveros, Alberto Cañas García y Víctor Manuel Lara Vidales.

Estos nombres se turnaron ya al Congreso del Estado, quien en primera instancia tendrá que remitirlo a las comisiones respectivas para que una vez que se tenga el dictamen sea votado en el pleno.

En este sentido, Mecino Mo-

rales dijo que el Congreso está en toda la libertad de poder ajustar a sus tiempos cuándo se definirá al contralor interno.

Destacó que ésta es un área muy relevante, «porque los órganos de control interno, con la nueva reforma y andamiaje que compone el Sistema Estatal Anticorrupción son de relevancia, son los órganos vigilantes del manejo de recursos públicos» así como también son vigilantes de la aplicación de la normativa interna del Tribunal.

Aseveró que esta contraloría interna «vienen a ser los ojos de la ciudadanía ante la autoridad y ayudarán a corregir las acciones

administrativas que no se están haciendo bien».

Sergio Mecino dijo que todas a partir de las propuestas que se mandaron al Congreso es una facultad del Legislativo hacer la designación a partir de ello; «el congreso tendrá que analizar los perfiles y confiamos en que tomará la mejor determinación sobre el titular», remarcó.

Desde su perspectiva, Sergio Mecino dijo que para el cualquiera de los cinco perfiles seleccionados «puede ser idóneo, ahí están los exámenes y resultados, y ya está en manos del congreso la determinación», finalizó el magistrado presidente.

# Se consolida un primer apoyo para afectados de lluvias en Morelia

- Legisladores concretaron compromiso con damnificados del huracán Willa.
- Seremos solidarios con los que menos tienen: Fermín Bernabé Bahena.

## MORELIA, MICH.-

Con el objetivo de mostrar solidaridad hacia los michoacanos damnificados por las lluvias en el pasado mes de noviembre, los diputados representantes de los distritos morelianos entregaron de forma oficial el apoyo gestionado a través de la Junta de Coordinación Política (JUCOPU) para el municipio de Morelia.

A propuesta del legislador de Morena por el Distrito 10 de Morelia Noroeste, Fermín Bernabé Bahena, el apoyo consiste en 420 mil pesos y fue aprobado para apoyar a los ciudadanos que resultaron afectados por el huracán Willa y la tormenta tropical Vicente que afectó principal-

mente colonias del norte de Morelia el pasado mes de noviembre del 2018.

Inicialmente este recurso es una gestión extraordinaria, la estrategia implicaría avanzar en mayores recursos, por lo que pedirían al gobierno municipal de Morelia, se le solicitó un diagnóstico del estado que guarda la infraestructura urbana en las áreas donde se suscitaron inundaciones, a efecto de conocer con puntualidad los daños ocasionados y aplicar los recursos necesarios para la reconstrucción

de las áreas afectadas en beneficio de los ciudadanos a quienes el ayuntamiento definirá la forma en que se les dispersa el recurso.

Los diputados que presentaron el punto de acuerdo son Fermín Bernabé Bahena, Alfredo Ramírez Bedolla, Cristina Portillo Ayala, David Alejandro Cortés Mendoza, Ernesto Núñez Aguilar, Francisco Javier Paredes Andrade, Marco Polo Chávez Aguirre, Miriam Tinoco Soto, Salvador Arvizu Cisneros, Yarabí Ávila González y Omar Antonio Carreón.



MORELIA, MICH.- Los diputados representantes de los distritos morelianos entregaron de forma oficial el apoyo gestionado a través de la Junta de Coordinación Política (JUCOPU) para el municipio de Morelia.

## Fortalecer cultura de transparencia y protección de datos personales: Antonio Salas

- Lo anterior, en el marco de la inauguración del Foro "En la protección de los datos personales, participamos todos"

## MORELIA, MICH.-

Bajo la premisa de que el Congreso del Estado de Michoacán habrá de seguir trabajando por la cultura de la transparencia y la protección de los datos personales, el presidente de la Mesa Directiva, Antonio Salas Valencia, inauguró el Foro "En la protección de los datos personales, participamos todos", organizado por el presidente del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el diputado Oscar Escobar Ledesma.

En este sentido, Salas Valencia reconoció la urgencia de que todas las instituciones y los funcionarios, se comprometan en transparentar toda aquella información de interés público, pero a su vez, en la necesidad de reconocer que se debe cuidar y priorizar la integridad y la seguridad de las personas, por lo que destacó el trabajo del presidente del Comité de Transparencia, quien a través de esfuerzos como el de este Foro, fortalece la cultura de la legalidad y de la protección de los datos personales.

Como parte del programa de conferencias, se contó con la participación magistral del Doctor Francisco Javier Acuña Llamas, comisionado presidente del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), quien bajo la temática "A 10 años de la Protección de los Datos Personales en la Constitución", expuso la urgencia de garantizar el respeto fiel a la privacidad de

los particulares, evitando a toda costa el mal uso de la información privada.

Detalló que en Michoacán se ha trabajado por el respeto a la causa y la defensa de los derechos de las personas en materia de transparencia y protección de datos, por lo que las instituciones públicas deben mantener una protección incesante y permanente hacia estos preceptos, lo que habrá de llevarnos a un estado y un país más democrático y moderno. Aunque este esfuerzo cumple apenas diez años, nos hemos acercado a la consolidación de instituciones que exigen y que ejercen estos derechos, reconoció el doctor Acuña Llamas, por lo que insistió, como ciudadanos habremos de demandar que los gobiernos y las empresas, no den un paso atrás en esta tarea, puesto que es el Estado el que debe ser de cristal en materia de información pública, más no así el ciudadano con su información personal. Cabe señalar que durante este Foro, se contó con la presencia de Areli Yamilet Navarrete Naranjo, comisionada presidenta del Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (IMAIP); de la Doctora Irma Nora Valencia Vargas, directora de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Poder Ejecutivo, en representación del Gobernador del Estado, así como de representantes de los institutos de transparencia del Estado de México, Guanajuato y Colima.

## Avanzamos hacia la transparencia a través de la capacitación: Oscar Escobar

- En próximos días presentará una iniciativa la protección de datos personales y fomentar la cultura de la transparencia

## MORELIA, MICH.-

A fortalecer la cultura de la transparencia, el diálogo, el debate, con un gobierno abierto y rendición de cuentas, convocó Oscar Escobar Ledesma, presidente del Comité de Transparencia y Acceso a la Información en el Congreso del Estado, durante el Foro en la Protección de Datos Personales: Participamos Todos.

El legislador albizuaz aseveró que es importante que los ciudadanos tengan acceso a información de manera sencilla, porque una sociedad informada tiene las herramientas para tomar decisiones y exigir cambios.

"El gobierno que controla la información es un gobierno que controla a los ciudadanos haciéndoles creer que son los dueños de sus ideas y de sus datos. Los tiempos están cambiando, tenemos la necesidad de que existan organismos e instituciones serias firme y autónoma que cuide los datos personales". Ante personalidades dedicadas a la transparencia, diputados y alrededor de 400 asistentes, anunció que en los próximos días presentará una iniciativa para la protección de datos personales y fomentar la cultura de la transparencia. "Estamos aquí para atender a todos los ciudadanos para pelear por sus derechos sin importar los partidos políticos. Aquí tienen un grupo de aliados que no van a dar un paso atrás para trabajar y entregar los mejores resultados".

Invitó a los estados del país a sumarse a esta estrategia basada en la capacitación para abrir los datos y de manera transparente ofrecerlos a los ciudadanos, a través de un frente ciudadano que fortalezca las instituciones de protección de información y de datos en cada entidad, para que haya la rendición de cuentas y transparencia.

Cerró su intervención al reconocer la importancia de que estas capacitaciones continúen realizándose en diferentes dependencias para que todos los funcionarios públicos tengan las herramientas para difundir oportunamente la información.

Estuvieron presentes Antonio Salas Valencia, presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado; Irma Nora Valencia Vargas, directora de Transparencia y Acceso a la Información del Gobierno del Estado; Francisco Acuña Llamas, comisionado Presidente del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales; Yamilet Navarrete Naranjo, comisionada Presidenta del Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales; Zulema Martínez Sánchez, comisionada Presidenta del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios y Coordinadora Nacional de los Órganos Garantes de las Entidades Federativas.

## Gobierno del Estado debe dar certeza a trabajadores de Junta de Caminos: Sandra Luz

## MORELIA, MICH.-

La Comisión de Desarrollo Urbano, Obra Pública y Vivienda del Congreso del Estado convoca al Gobierno de Michoacán a dar certeza a los trabajadores de la Junta de Caminos, ya que, no obstante que el Ejecutivo no destinó partida presupuestal para su operación este año, jurídicamente tampoco se ha concretado la extinción de este organismo público descentralizado.

Trabajadores de la Junta de Caminos expusieron a Sandra Luz Valencia (Morena), Teresa López Hernández (Morena) y Humberto González Villagómez (PRD) -integrantes de la referida Comisión-, su preocupación por que en el Decreto que contiene el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2019 (publicado en el Periódico Oficial el 31 de diciembre del 2018) no se asigna ninguna partida presupuestal para la operación del organismo, pero si se especifica el monto que se destinaría para la liquidación de los trabajadores ante la extinción del mismo.

La presidenta de la Comisión, Sandra Luz Valencia, puntualizó que el Gobernador no ha seguido el protocolo legal para extinguir formalmente a la Junta de Caminos, ya que al ser creado este organismo público descentralizado por decreto legislativo publicado el 16 de marzo de 1989, el Ejecutivo no puede declarar su extinción de manera unilateral. En tanto el Gobierno de Michoacán no con-

crete la extinción de la Junta de Caminos conforme lo estipula la Ley de Entidades Paraestatales -mediante ley o decreto-, el Ejecutivo estará violando sus derechos laborales puesto que permanece vigente la relación obrero-patronal, dijo a los trabajadores la diputada de Morena.

Sandra Luz Valencia subrayó que el Gobierno del Estado debe evitar la opacidad en la extinción de la Junta de Caminos, ya que los michoacanos deben saber con claridad el destino que se le dará a la maquinaria, inmuebles, predios y otros bienes materiales que pertenecen a este organismo que fue creado con personalidad jurídica y patrimonio propios.

La diputada por el distrito de Apatzingán explicó que el Ejecutivo de Michoacán informó al Congreso su intención de gastar \$64,555,242.00 en la liquidación del personal adscrito a la Junta de Caminos; cantidad reservada en la UPP "Erogaciones Adicionales y Provisiones".

La Comisión de Desarrollo Urbano, Obra Pública y Vivienda acordó solicitar al Gobierno del Estado una reunión para que sea aclarado el destino de la Junta de Caminos, y se garantice el estricto apego a los protocolos legales; "Los integrantes de la Comisión vamos a velar por los derechos de los trabajadores tanto de base, como los de contrato y de confianza y exigiremos que se les respeten todas las garantías que les confiere la ley".



MORELIA, MICH.- Bajo la premisa de que el Congreso del Estado de Michoacán habrá de seguir trabajando por la cultura de la transparencia y la protección de los datos personales, el presidente de la Mesa Directiva, Antonio Salas Valencia, inauguró el Foro "En la protección de los datos personales, participamos todos"

OBSERVATORIO CIUDADANO

# Ante impunidad delictiva, urge un fiscal general independiente

► “En Michoacán es más fácil ganar la lotería que resolver un delito”



CAMBIO | ACG

Integrantes del Observatorio Ciudadano.

**Erandi Torres Martínez | MORELIA**

El Observatorio Ciudadano en Michoacán opinó que en Michoacán, estadísticamente, es más fácil que una persona gane dos veces la lotería nacional a que se esclarezca un delito y que las víctimas reciban justicia, por ello es importante que el Congreso del estado analice adecuadamente los perfiles de quienes buscan llegar

a la Fiscalía General de Justicia en el Estado (FGJE), así lo comentó Rodrigo Antúnez Álvarez, representante de dicha organización civil.

En la exposición de la propuesta para la Ley orgánica de la Fiscalía General de Michoacán, Antúnez Álvarez detalló que Michoacán es de los estados con la tasa más alta en cuando la tardanza para denunciar un delito pues estiman que una persona llega a tardar

hasta 207 minutos en hacerlo.

Aunado a lo anterior, sólo el 6.2% de los incidentes son denunciados, en tanto que el marco de efectividad en la investigación es apenas de 8.7% sólo de los delitos que si son denunciados y por lo tanto son objeto del comienzo de un proceso de investigación para su esclarecimiento.

«Es la realidad no exclusiva de Michoacán, es la realidad nacional entonces por es muy impor-

ante el tema del fiscal» para que recobre la confianza de la población en las instituciones de justicia pues señaló que por el momento el perfil con el que se ha manejado la dependencia no ha sido el adecuado a pesar de que, consideró, existen avances en la materia.

Agregó además que el Congreso michoacano debe atender la elección de la mejor manera, no al vapor como busca sacar adelante las regulaciones que permita la

creación de la Fiscalía en Michoacán pues consideró que antes de lanzar la convocatoria para la elección del titular de dicha dependencia debieron sustentar de manera legal dicho cargo.

«Lo primero que nos debe importar es que pase una ley orgánica que normalmente sea representativa de un marco legal fuente, lo más importante, de verdad los invitamos que se concentren en ese punto es la ley orgánica que se va a pasar y es algo en lo que a veces la ciudadanía no se fija» puesto que estos puntos deben tener en cuenta los candados que garanticen que el fiscal sea un personaje que trabaje y rinda cuenta la población no a un o unos personajes que promovieron su figura.

Destacó que sería lamentable que el Legislativo avale un fiscal carnal que tenga una cercanía con el Ejecutivo entonces caería en un conflicto de interés y observó que son varios los perfiles que se encaminan con esta característica que podría llevarlos a largo plazo a ser juez y parte en los procesos de impartición de justicia.

Por lo anterior, es que presentaron una serie de propuestas ante el congreso del Estado con la cual buscan, desde la sociedad civil, ser escuchados y con ello mejorar los índices de percepción de seguridad e impartición de justicia, pero sobre todo que el organismo fiscal sea verdaderamente autónomo.

Para ello consideraron como parte de sus propuestas que si en un periodo de dos años el fiscal electo no cumple con las normativas, debería ser destituido y con ello no finalice el plazo de 9 años que contempla la legislación, podría durar el titular en el cargo.

De igual modo, refirieron que es necesario que se modermice la dependencia, que los fiscales auxiliares sean organismos autónomos con patrimonio y personalidad jurídica propia; así como privilegiar la creación de un centro de formación y servicio profesional de carrera para la formación de los perfiles adecuados que contribuyan a la impartición de justicia.

**Ernesto Hernández Doblas | MORELIA**

Diversas organizaciones de la sociedad civil plantearon este viernes la necesidad de que haya transparencia en la próxima definición del fiscal general de Michoacán.

Pero de manera especial, para que quien finalmente vaya a ocupar dicho cargo no esté cercano al gobierno de la entidad lo cual plantearía lo que se le ha llamado un fiscal «carnal».

Y es que de acuerdo a su parecer, hasta el momento el proceso respectivo ha estado ensombrecido por diversas irregularidades.

Como vocero de los colectivos en cuestión ofreció una rueda de prensa Pedro Morales quien comentó que en la próxima semana

## SECTORES SOCIALES

# Piden transparencia en la elección del funcionario

darían a conocer el nombre de su candidato.

Éste surgirá de una terna de cinco que ya tienen considerados y ante quienes presentarán un proyecto integral para la Fiscalía el cual incluye un órgano colegiado con participantes de la sociedad civil.

A pregunta expresa, refirió que existen por lo menos tres nombres entre los aspirantes registrados ante el Congreso Local que no

deberían estar considerados porque violentan los términos de la convocatoria.

Aunque se mostró renuente a señalarlos de manera directa, detalló que son aquellos que actualmente cumplen funciones públicas y no cuentan con licencia para separarse de su cargo además de representar cercanía con el actual gobierno.

«Para nosotros como sociedad civil independiente es

motivo de preocupación las diversas anomalías que se vienen dando y por eso decidimos ocuparnos de presentar una propuesta».

Un fiscal de Michoacán, honesto, sin intereses más que de servir a la población michoacana y con un proyecto adecuado es lo que se necesita, apuntó Pedro Morales.

«Las fallas ante la delincuencia han persistido y persistirán:

ésa es la lucha más importante que debemos de tener; por eso queremos un fiscal que no sea carnal, que no tenga intereses políticos ni de grupo».

Entonces se le preguntó cuáles organizaciones formaban parte del colectivo que propone todo lo anteriormente dicho y mencionó a las organizaciones de las Redes Sociales de la Red de Servicios como autotransportes Fuerza Roja, Paraíso y Siglo XXI de los trabajadores del IMSS entre otras que suman, dijo, un total de 40.

Asimismo lanzó un llamado tanto al Congreso del Estado como al gobierno de Silvano Aureoles Conejo para ser invitados y ponerle ingredientes «sanos, frescos a la candidatura; para que este candidato sea producto de un conjunto de consensos».

› Señalan que el caso tiene sus alcances en Michoacán con presuntos sobornos a ex funcionarios públicos

FRANCISCO JAVIER ACUÑA

## INAI pide a Fiscalía que abra carpeta de investigación del caso Odebrecht

Héctor Tapia | MORELIA

El comisionado presidente del Instituto Nacional de Acceso a la Información Pública (INAI), Francisco Javier Acuña, pidió al fiscal general de la República, Alejandro Gertz Manero, que dé a conocer la versión pública de la averiguación previa del caso de corrupción Odebrecht, que tiene sus alcances en Michoacán con presuntos sobornos a ex funcionarios públicos.

"El caso Odebrecht es el caso más grave de corrupción que ha opacado la credibilidad de México en el mundo", remarcó el comisionado presidente, quien aseveró que esta resolución del INAI, que se avaló desde el 2 de octubre pasado, para pedir la apertura de esta averiguación previa, es la más ambiciosa que ha emitido el instituto que preside.

Destacó que desde que estaba Raúl Cervantes al frente de la Procuraduría General de la República, ahora Fiscalía, en la administración de Enrique Peña Nieto, se había solicitado la información al respecto; sin embargo, dijo, pasó más de un año sin que se revelara el expediente.

Por eso, remarcó, la exigencia de conocer la versión pública de la averiguación previa para conocer el estatus de esta investiga-



ESPECIAL

Francisco Javier Acuña, comisionado presidente del INAI.

ción; apuntó que en lo que va de la nueva administración federal, que encabeza Andrés Manuel López Obrador, ha demorado también en responder a esta petición.

Cabe recordar que el caso Odebrecht salió a la luz a nivel internacional por existir sobornos por parte de esta empresa brasileña a funcionarios de distintos países a nivel global, para resultar favorecidos con contratos con diversos gobiernos.

Entre este caso de corrupción también surgieron declaraciones

de empleados de esta empresa que ligaron a la administración de Enrique Peña Nieto, y allegados a él, donde se refirió que incluso hubo financiamiento de la campaña electoral del ahora ex presidente de la república a cambio de contratos con el gobierno en caso de ganar.

En el destape de los casos de sobornos también surgió información de que habían sido sobornados ex funcionarios del gobierno del estado de Michoacán, de los periodos de gobierno de los entonces perredistas Lázaro Cárde-

nas Batel y Leonel Godoy Rangel, para conseguir contrato con la construcción de la Presa Francisco J. Múgica, que se construyó en la región de Tierra Caliente.

El caso que liga a ex funcionarios estatales se extendió hasta octubre pasado en el que se informó que la Policía de Andorra encontró transferencias del departamento de sobornos de Odebrecht a un funcionario encargado de la construcción de la referida presa.

Cabe apuntar que sobre esto sólo se ha conocido a partir de la información que ha surgido de las investigaciones que a nivel internacional se han llevado a cabo, y que en lo local no han revelado si hay investigación o no.

Cabe señalar que el comisionado presidente del INAI estuvo en la capital del estado como ponente especial dentro del marco del Foro relativo a la Protección de Datos Personales, que convocó el Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (IMAIP) que se llevó a cabo en las instalaciones del Congreso del Estado.

En este contexto, Francisco Javier Acuña refirió que Michoacán es un estado que está cumpliendo con la tarea de vigilar el acceso a la información pública y también la protección de datos

personales, desde lo básico.

Al respecto dijo que el IMAIP requiere para esta tarea todo el respaldo del Legislativo michoacano para que el organismo autónomo pueda "hacer escrutinio a todas las instituciones públicas del estado y garantizar a los ciudadanos no sólo el derecho a saber, sino también la protección de datos personales".

Fue cuestionado sobre el anuncio de Presidencia de la República de abrir los expedientes secretos del Centro de Investigación y Seguridad Nacional (CISEN), y si esto no implicaría riesgos a los datos personales de quienes están en esos expedientes, el comisionado presidente del INAI dijo que en principio "todo lo que suene a abrir investigaciones clandestinas, hechas a modo, para perseguir la vida privada de adversarios políticos y propios colaboradores del régimen, suena conveniente y positivo".

Abundó y dijo que ellos como instituto no han conocido a fondo los detalles sobre este anuncio hecho por el presidente de la república, aun así dijo que "suenan bien, suenan convenientes porque las democracias se construyen con apertura informativa"; aunque reconoció que hay datos personales que tienen que protegerse de acuerdo a lo que establece la misma Ley.

› El alcalde Raúl Morón recibió los recursos para los afectados de las lluvias en octubre del 2018

Mesa de Redacción | MORELIA

El presidente municipal, Raúl Morón Orozco, sostuvo una reunión con integrantes del Congreso del Estado, en la cual se recibió un donativo de un monto de 420 mil pesos para apoyar las acciones municipales para ayudar a los damnificados que dejaron las precipitaciones pluviales en octubre del 2018.

El alcalde Raúl Morón Orozco recibió del presidente de la Junta de Coordinación Política en el Congreso del Estado, Alfredo Ramírez Bedolla estos recursos, donativo de los 40 diputados locales, lo cual dijo servirán para seguir apoyando a los damnificados.

Explicó que el Ayuntamiento

## Entregan diputados donativo para damnificados

de Morelia ha realizado diferentes estrategias para apoyar a las familias en las colonias damnificadas y se ha recibido apoyo de distintos sectores de la sociedad y de los órdenes de gobierno federal y estatal, pero aún falta.

Morón Orozco trajo a cuenta que se hizo el compromiso a los morelianos que la situación de contingencia no se volverá a vivir en el municipio dado que todas las áreas municipales siguen con acciones de prevención y se mantendrán así en beneficio de la población.

El presidente municipal Raúl Morón informó que se continúa con la entrega de enseres domésticos y en la revisión de más posibles familias afectadas por los escurrimientos pluviales.

Agradeció a los legisladores michoacanos este gesto de voluntad y sinergia de trabajo en favor de los morelianos.

La  
**Guachacha**  
103.5 fm  
La que si suena !  
**MELCHOR OCAMPO S/N**  
**COLONIA CENTRO**  
**(435) 55 6 4901**  
**HUETAMO MICH.**

# PT rechaza cualquier tipo de violencia contra luchadores sociales: Brenda Fraga

Morelia; Michoacán, 24 de enero de 2019.- La coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo (GPPT), Brenda Fraga Gutiérrez, condenó los hechos en contra de la activista originaria de Uruapan, Rebeca Alfaro Madrigal, a quien supuestos elementos de

la Policía Michoacán violentaron a ella, su familia y escoltas en su vivienda en la comunidad de Betania.

La legisladora por el Distrito Local 20 con cabecera en Uruapan manifestó que el Partido del Trabajo rechaza todo tipo de violencia en contra de

la población, pero, sobre todo en contra de activistas sociales a quienes se pretende acallar a través de la fuerza y peor aún si esa violencia viene del propio estado.

"Por supuesto que estamos en contra del uso de la violencia para callar las voces que no

coinciden con las autoridades, en este caso con las estatales. Quienes ocupamos un cargo público estamos para generar sinergias y un avance en conjunto y no para limitar a quienes representamos, es lamentable lo que le paso a Rebeca Alfaro y a su familia", puntualizó Fraga Gutiérrez.

Reiteró que las instancias públicas de seguridad están para salvaguardar a la población y no para ser una herramienta de represión ni de uso político en favor de quien os-

tente el poder. Aseguró que en el Partido del Trabajo siempre se defenderán las causas sociales y se respaldará la voz del pueblo.

Concluyó "estamos abiertos a lo que requiera Rebeca Alfaro y su familia, sabemos que ella ya recibe una atención especial de seguridad, sin embargo, desde nuestra trinchera estrechamos la mano para lo que requiera la luchadora social a quien conocemos y reconocemos por su labor".

## Fortalecer cultura de transparencia y protección de datos personales: Antonio Salas

Morelia; Michoacán, 25 de enero de 2019.- Bajo la premisa de que el Congreso del Estado de Michoacán habrá de seguir trabajando por la cultura de la transparencia y la protección de los datos personales, el presidente de la Mesa Directiva, Antonio Salas Valencia, inauguró el Foro "En la protección de los datos personales, participamos todos", organizado por el presidente del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el diputado Oscar Escobar Ledesma.

En este sentido, Salas Valencia reconoció la urgencia de que todas las instituciones y los funcionarios, se comprometan en transparentar toda aquella información de interés público, pero a su vez, en la necesidad de reconocer que se debe cuidar y priorizar la integridad y la seguridad de las personas, por lo que destacó el trabajo del presidente del Comité de Transparencia, quien a través de esfuerzos como el de este Foro, fortalece la cultura de la legalidad y de

la protección de los datos personales.

Como parte del programa de conferencias, se contó con la participación magistral del Doctor Francisco Javier Acuña Llamas, comisionado presidente del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), quien bajo la temática "A 10 años de la Protección de los Datos Personales en la Constitución", expuso la urgencia de garantizar el respeto fiel a la privacidad de los particulares, evitando a toda costa el mal uso de la información privada.

Detalló que en Michoacán se ha trabajado por el respeto a la causa y la defensa de los derechos de las personas en materia de transparencia y protección de datos, por lo que las instituciones públicas deben mantener una protección incesante y permanente hacia estos preceptos, lo que habrá de llevarnos a un estado y un país más democrático y moderno.

Aunque este esfuerzo

cumple apenas diez años, nos hemos acercado a la consolidación de instituciones que exigen y que ejercen estos derechos, reconoció el doctor Acuña Llamas, por lo que insistió, como ciudadanos habremos de demandar que los gobiernos y las empresas, no den un paso atrás en esta tarea, puesto que es el Estado el que debe ser de cristal en materia de información pública, más no así el ciudadano con su información personal.

Cabe señalar que durante este Foro, se contó con la presencia de Areli Yamilet Navarrete Naranjo, comisionada presidenta del Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (IMAIPI); de la Doctora Irma Nora Valencia Vargas, directora de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Poder Ejecutivo, en representación del Gobernador del Estado, así como de representantes de los institutos de transparencia del Estado de México, Guanajuato y Colima.



La legisladora lamentó los hechos en donde supuestos elementos de la Policía Michoacán allanaron la casa de la activista uruapense Rebeca Alfaro Madrigal.



El presidente de la mesa directiva del Congreso local, Antonio Salas Valencia, participó en la Inauguración del Foro "En la protección de los datos personales, participamos todos".

### SEIS MIL CONTENEDORES.

dores los que se encuentran detenidos, según reportó el presidente del Consejo Coordinador Empresarial de Lázaro Cárdenas (CCE), Alejandro Villagómez González.

En presencia de algunos miembros de la agrupación que dirige, informó que en total 170 trenes han detenido su marcha a través de Michoacán, con lo que se ha "estrangulado" el 20 por ciento de la mercancía que se distribuye en todo el país; asimismo, reveló que se mantienen varados dos trenes de carro-tanques, los cuales transportan gasolina.

De igual forma, hizo mención de que otros dos mil 500 contenedores provenientes de Manzanillo, Colima, no se han podido subir a los trenes.

Sin embargo, para el dirigente de la Asociación de Transportistas de Carga Federal de Lázaro Cárdenas (AT-LAC), Abelardo Lozano Herrera, resulta riesgoso transportar

como se ha tratado de llevar a cabo-, toda la mercancía via terrestre.

En su intervención, si bien reconoció que el 53 por ciento del movimiento de carga se realiza por medio de camiones, mismos que van desde unidades semi nuevas a nuevas, con conductores certificados, en esta temporada -que aparenta ser de mayor afluencia-, son también más los casos de violencia hacia el sector, provocando con ello una "preocupación".

Dicha preocupación, explicó que va de igual forma a las decisiones que los empresarios puedan tomar ante la situación que persiste. En ese tenor, aclaró que por ahora, únicamente los clientes de "menor potencial" han optado por mover sus mercancías al puerto de Manzanillo, pero advirtió de que existe el riesgo de que los denominados "clientes potenciales" hagan lo propio

Viene de la Pág. 1 y de paso, emprender demandas legales.

Lozano Herrera, al tiempo de recordar el crecimiento que ha tenido la zona portuaria de Lázaro Cárdenas, hizo un llamado al gobierno del estado para que dé una solución a esta situación que padecen: "Hay un poco de desatención; no hay quien tome las decisiones adecuadas", reprochó.

Por su parte, Daniel Torres Causor, actual presidente del Colegio de Ingenieros, retomando una parte de lo declarado por el líder transportista, sentenció que las empresas navieras que opten por realizar su trámite de trasbordo al estado vecino de Colima, es poco probable que después regresen al municipio; de ahí que insistió en una pronta conciliación entre ambas partes puesto que está en juego la "credibilidad" del puerto michoacano.

### TRABAJADORES.

de la nómina correspondiente a la quincena 01/2019, a los trabajadores de la educación con clave estatal.

Derivado de las gestiones del Gobernador del estado, Silvano Aureoles Conejo, ante el Gobierno Federal, en la ruta que está trazando para superar las dificultades del sector en Michoacán, es posible que los 29 mil trabajadores con clave estatal cobren la quincena que se adeuda.

Las autoridades educativas del Estado, reconocen a los miles de docentes que se han mantenido en las aulas atendiendo a sus grupos, pese a

Viene de la Pág. 1 estas dificultades económicas.

La autoridad educativa entiende que no han sido días fáciles, sin embargo, agradece el diálogo, respeto y voluntad de todas las partes involucradas, para superar los inconvenientes de los últimos días.

Por lo anterior, el secretario de Educación, Alberto Frutis Solís, reconoció además al Ejecutivo estatal y al Gobierno Federal, el que la coordinación para que esto fuera posible. "El diálogo y trabajo coordinado, han sido clave para dar estabilidad y certidumbre a los pagos de la nómina magisterial".

**Gobierno del Estado debe dar certeza a trabajadores de Junta de Caminos: Sandra Luz**

**\*El Ejecutivo no ha respetado el protocolo jurídico para extinguir formalmente al organismo descentralizado; la relación laboral sigue vigente, subraya la diputada**

Morelia, Mich, 25 de enero del 2019.- La Comisión de Desarrollo Urbano, Obra Pública y Vivienda del Congreso del Estado convoca al Gobierno de Michoacán a dar certeza a los trabajadores de la Junta de Caminos, ya que, no obstante que el Ejecutivo no destinó partida presupuestal para su operación este año, jurídicamente tampoco se ha

concretado la extinción de este organismo público descentralizado.

Trabajadores de la Junta de Caminos expusieron a Sandra Luz Valencia (Morena), Teresa López Hernández (Morena) y Humberto González Villagómez (PRD) -integrantes de la referida Comisión-, su preocupación porque en el Decreto que contiene el Presupuesto de

Egresos para el ejercicio fiscal 2019 (publicado en el Periódico Oficial el 31 de diciembre del 2018) no se asigna ninguna partida presupuestal para la operación del organismo, pero sí se especifica el monto que se destinaría para la liquidación de los trabajadores ante la extinción del mismo.

La presidenta de la Comisión, Sandra Luz Valencia, puntualizó que el Gobernador no ha seguido el protocolo legal para extinguir formalmente a la Junta de Caminos, ya que al ser creado este organismo público descentralizado por decreto legislativo publicado el 16 de marzo de 1989, el Ejecutivo no puede declarar su extinción de manera unilateral.

En tanto el Gobierno de Michoacán no concrete la extinción de la Junta de Caminos conforme lo estipula la Ley de Entidades Paraestatales -mediante ley o decreto-, el Ejecutivo estará violentando sus derechos laborales puesto que permanece vigente la relación obrero-patronal, dijo a los trabajadores la diputada de Morena.

Sandra Luz Valencia subrayó que el Gobierno del Estado debe evitar la opacidad en la extinción de la Junta de Caminos, ya que los michoacanos deben saber con claridad el destino que se le dará a la maquinaria, inmuebles, predios y otros bienes materiales que pertenecen a este organismo que fue creado con personalidad jurídica y patrimonio propios.

La diputada por el distrito de Apatzingán explicó que el Ejecutivo de Michoacán informó al Congreso su intención de gastar \$64,555,242.00 en la liquidación del personal adscrito a la Junta de Caminos; cantidad reservada en la UPP "Erogaciones Adicionales y Provisiones".

La Comisión de Desarrollo Urbano, Obra Pública y Vivienda acordó solicitar al Gobierno del Estado una reunión para que sea aclarado el destino de la Junta de Caminos, y se garantice el estricto apego a los protocolos legales; "Los integrantes de la Comisión vamos a velar por los derechos de los trabajadores tanto de base, como los de contrato y de confianza y exigiremos que se les respeten todas las garantías que les confiere la ley".



**Pide Movimiento Ciudadano que gobernador no eluda su responsabilidad**

Morelia, Michoacán, a 25 de enero de 2019.- Los ciudadanos reclamamos y esperamos un gobierno del estado que no eluda sus responsabilidades, además de no eludir las voces críticas de la ciudadanía y de la sociedad civil organizada, enfatizó Luis Manuel Antúnez Oviedo, Delegado Nacional de Movimiento Ciudadano en Michoacán.

En el 2015, al crear la Agenda Ciudadana advertimos de los enormes retos que representa

Michoacán, así como el alto compromiso que se necesita para poder atenderlos, las michoacanas y los michoacanos requerimos que haya un gobernador de tiempo completo, y con toda la voluntad y sensibilidad para no dejar que crezcan los conflictos existentes.

Esto lo señaló frente a la crisis de gobernabilidad que existe en el estado y a la prolongada ausencia que ha tenido el gobernador, por su viaje a España, en un contexto que exige atención inmediata para

enfrentar y solucionar los problemas que han afectado a Michoacán en fechas recientes.

Aunque hay señales de una pronta solución y pago para los trabajadores de la educación con clave estatal, este conflicto se ha extendido por más de una semana y las afectaciones que se han tenido pudieron haberse evitado desde un inicio, si hubiera reflejado una verdadera disposición para dialogar y encontrar soluciones inmediatas, remarcó Luis Manuel Antúnez.

Remarcó que aún no se soluciona este conflicto dado que per-

sisten los bloqueos y protestas por parte del sector magisterial; los profesores, con justa razón, mantienen sus protestas porque aún no tienen claridad de cuándo se liberarán los compromisos que se mantienen sin saldarles.

Así mismo, el Delegado Nacional de Movimiento Ciudadano en Michoacán pidió sensibilidad no sólo a gobierno del estado, sino también del gobierno federal, a quien también llamó a acelerar las mesas de trabajo correspondientes para solucionar de fondo los problemas que enfrenta el sector educativo.



	<p><b>COLPOSCOPÍA</b></p> <p>DETECCIÓN DE VIRUS DEL PAPILOMA Y CÁNCER CERVICOUTERINO</p>
	<p><b>DR. J. JESÚS GARCÍA TREJO</b></p> <p><b>GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA</b></p> <p><b>15 4 42 29, 15 4 42 30</b></p> <p>SANTOS DEGOLLADO OTE 36 COL. LA MORITA CIUDAD HIDALGO, MICH.</p>



## Avanzamos hacia la transparencia a través de la capacitación: Oscar Escobar

\*Con esta serie de capacitaciones se brindarán las herramientas para que los funcionarios públicos brinden la información necesaria para la ciudadanía, de manera transparente

\*En próximos días presentará una iniciativa la protección de datos personales y fomentar la cultura de la transparencia

Morelia; Michoacán, 25 de enero de 2019.- A fortalecer la cultura de la transparencia, el diálogo, el debate, con un gobierno abierto y rendición de cuentas, convocó Oscar Escobar Ledesma, presidente del Comité de Transparencia y Acceso a la Información en el Con-

greso del Estado, durante el Foro en la Protección de Datos Personales: Participamos Todos.

El legislador albi azul aseveró que es importante que los ciudadanos tengan acceso a información de manera sencilla, porque una sociedad informada tiene las herra-

mientas para tomar decisiones y exigir cambios.

"El gobierno que controla la información es un gobierno que controla a los ciudadanos haciéndoles creer que son los dueños de sus ideas y de sus datos. Los tiempos están cambiando, tenemos la necesidad de que existan organismos e instituciones serias firme y autónoma que cuide los datos personales".

Ante personalidades dedicadas a la transparencia, diputados y alrededor de 400 asistentes, anunció que en los próximos días presentará una iniciativa para la protección de datos personales y fomentar la cultura de la transparencia.

"Estamos aquí para atender a todos los ciudadanos para pelear por sus derechos sin importar los partidos políticos. Aquí tienen un grupo de aliados que no van a dar un paso atrás para trabajar y entregar los mejores resultados".

Invitó a los estados del país a sumarse a esta estrategia basada en la capacitación para abrir los datos y de manera transparente ofrecerlos a los ciudadanos, a través de un frente ciudadano que fortalezca las instituciones de protección de información y de datos en cada en-

tidades, para que haya la rendición de cuentas y transparencia.

Cerró su intervención al reconocer la importancia de que estas capacitaciones continúen realizándose en diferentes dependencias para que todos los funcionarios públicos tengan las herramientas para difundir oportunamente la información.

Estuvieron presentes Antonio Salas Valencia, presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado; Irma Nora Valencia Vargas, directora de Transparencia y Acceso a la Información del Gobierno del Estado; Francisco Acuña Llamas, comisionado Presidente del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales; Yamilet Navarrete Naranjo, comisionada Presidenta del Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales; Zulema Martínez Sánchez, comisionada Presidenta del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios y Coordinadora Nacional de los Órganos Garantes de las Entidades Federativas.



## Fortalecer cultura de transparencia y protección de datos personales: Antonio Salas

\*Lo anterior, en el marco de la inauguración del Foro "En la protección de los datos personales, participamos todos"

Morelia; Michoacán, 25 de enero de 2019.- Bajo la premisa de que el Congreso del Estado de Michoacán habrá de seguir trabajando por la cultura de la transparencia y la protección de los datos personales, el presidente de la Mesa Directiva, Antonio Salas Valencia, inauguró el Foro "En la protección de los datos personales, participamos todos", organizado por el presidente del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el diputado Oscar Escobar Ledesma.

En este sentido, Salas Valencia reconoció la urgencia de que todas las instituciones y los funcionarios, se comprometan en transparentar toda aquella información de interés público, pero a su vez, en la necesidad de reconocer que se debe cuidar y priorizar la integridad y la seguridad de las personas, por lo que destacó el trabajo del presidente del Comité de Transparencia, quien a través de esfuerzos como el de este Foro, fortalece la cultura de la legalidad y de la protección de los datos personales.

Como parte del programa de conferencias, se contó con la parti-

cipación magistral del Doctor Francisco Javier Acuña Llamas, comisionado presidente del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), quien bajo la temática "A 10 años de la Protección de los Datos Personales en la Constitución", expuso la urgencia de garantizar el respeto fiel a la privacidad de los particulares, evitando a toda costa el mal uso de la información privada.

Detalló que en Michoacán se ha trabajado por el respeto a la causa y la defensa de los derechos de las personas en materia de transparencia y protección de datos, por lo que las instituciones públicas deben mantener una protección incansante y permanente hacia estos preceptos, lo que habrá de llevarnos a un estado y un país más democrático y moderno.

Aunque este esfuerzo cumple apenas diez años, nos hemos acercado a la consolidación de instituciones que exigen y que ejercen estos derechos, reconoció el doctor Acuña Llamas, por lo que insistió, como ciudadanos habremos de demandar que los gobiernos y las em-

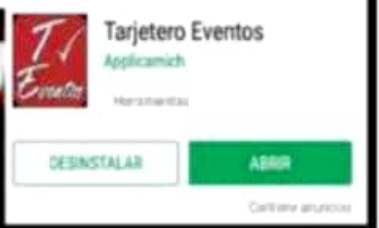
presas, no den un paso atrás en esta tarea, puesto que es el Estado el que debe ser de cristal en materia de información pública, más no así el ciudadano con su información personal.

Cabe señalar que durante este Foro, se contó con la presencia de Areli Yamilet Navarrete Naranjo, comisionada presidenta del Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (IMAIP); de la Doctora Irma Nora Valencia Vargas, directora de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Poder Ejecutivo, en representación del Gobernador del Estado, así

como de representantes de los institutos de transparencia del Estado de México, Guanajuato y Colima.



Descarga la nueva aplicación  
**Tarjetero Eventos**  
donde podrás encontrar todo  
para tus eventos sociales



ADELANTO RECURSOS SERÁN PARA ATENDER ADEUDOS

# Recibirá el estado mil mdp

OFICIAL MAYOR DE LA SEP HIZO EL ANUNCIO; INICIALMENTE FUERON 200 MILLONES DE PESOS

JORGE MANZO,  
La Voz de Michoacán

Michoacán tendrá un anticipo de sus participaciones federales por mil millones de pesos, anunció el oficial mayor de la Secretaría de Educación Pública, Héctor Garza González, al detallar que los recursos permitirán al gobierno de Silvano Aureoles hacerles frente a las necesidades que se vayan presentando, sobre todo con el magisterio del estado.

"El presidente Andrés Manuel López Obrador ya dio la instrucción del adelanto de las participaciones para solventar la primera quincena y ascendió a 200 millones de pesos, el otro monto se depositará en la próxima semana, el lunes", explicó el enviado del gobierno federal, para atender la problemática que se tiene actualmente con la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación.

Sin embargo, el gobierno del estado ha afirmado que las participaciones federales no vienen etiquetadas para los salarios del magisterio, sino que este presupuesto sirve para atender otras necesidades que enfrenta la administración, por lo que aseguran que no se resolverán los problemas con anticipo de recursos o con préstamos.

El secretario de Finanzas del estado, Carlos Maldonado Mendoza, reconoció que la administración local no tiene dinero para pagar, y cuando el Congreso del Estado aprobó el presupuesto local, contempló concurrir junto con la Federación la aportación que "si puede el estado, financieramente hablando, aportar para cumplir con su obligación legal, no lo que no puede pagar".

Pero el oficial mayor de la SEP reprochó que la administración perredista ya ha tenido apoyo extraordinario del gobierno de López Obrador, una vez que a finales de 2018 recibió un monto superior a los mil 600 millones de pesos con la idea de solventar los problemas educativos en el mes de diciembre. "El presidente mostró su disposición y dio la instrucción de que se diera ese recurso".

Evitó entrar en controversias con el gobierno del estado o con



ESTE AÑO HA INICIADO CON PROBLEMAS PARA HACER EL PAGO A LOS MAESTROS DEL ESTADO, LO QUE HA DESENCADENADO UNA SERIE DE PROTESTAS

"Son 168 horas sin ningún paso a los trenes, están afectando directamente a 42 trenes que no han podido pasar o salir"

**Ricardo Bernal,**  
POTE. DE INDUSTRIALES

"Hacemos un llamado a que actúe el gobierno de la República liberando el paso de las vías del tren que están obstaculizadas"

**Pascual Sigala,**  
SRIQ. DE GOBIERNO

"Esperemos que se resuelva pronto porque puede (generar) una crisis e incluso daños a la economía y pérdidas de empleos"

**Vicente Yáñez,**  
POTE. TIENDAS DE AUTOSERVICIO

"Si el gobierno federal me solicita el apoyo del estado para que se remueva a los maestros de las vías, yo los remuevo"

**Silvano Aureoles,**  
GOBERNADOR DE MICHOACÁN

las expresiones que se han externado acerca de la problemática, pero reiteró que su papel será facilitar las negociaciones entre las partes involucradas a fin de que la educación no se vea afectada.

El funcionario estatal a su vez lamentó que en administraciones pasadas se tuviera que recurrir a la contratación de deuda para solventar la nómina educativa; sin embargo, el gobernador Aureoles "ha dicho que nosotros no tenemos dinero", por lo que se ha recurrido al gobierno federal. También ha mostrado disposición para que el bloqueo a las vías del tren se resuelva.

"Ha dicho que está en total disposición de coordinarse y coadyuvar para que los señores se retiren de las vías, y que es una pequeña minoría del magisterio", mencionó el funcionario estatal al reconocer que ha sido suficiente para tener parado el paso del fe-

rocarri. Aclaró que no es suficiente tener voluntad para resolver el problema, sino que éste se atiende con dinero.

"Hoy en día, en este momento, el gobernador que ha estado todos los días presente, me ha dado la instrucción de pagar lo que si ya está vencido de la primera quincena del magisterio", destacó Maldonado al resaltar que ayer se comenzó a distribuir el recurso y ya se tiene lo que se requiere para la segunda quincena de enero. Admitió que algunas de las exigencias de la CNTE son "legítimas", pero hay otras que se deberían discutir.

**Gobierno del estado,**  
**listo para el desalojo**

"El gobernador ha puntualizado que estamos puestos y dispuestos y listos para coordinarnos con la Federación donde las vías férreas son competencia federal, no nos

desentendemos del tema, siendo competencia federal, que alguien de la autoridad federal encabece el operativo que se realice para desalojar las vías", mencionó Maldonado Mendoza.

Dejó en manos del gobierno de la República la decisión, puesto que se trata de vías de comunicación de competencia federal. Aseguró que en caso de que así lo decidan, será de manera coordinada, y se dará tan pronto que la Federación "nos diga: vámonos juntos, estamos dispuestos y si es hoy mismo, hoy mismo", enfatizó.

Mencionó que para retirar a las personas no sería una negociación, sino un operativo de desalojo y ya está decidido, porque, dijo, se trata de un delito lo que están cometiendo los profesores democráticos, quienes ya llevan desde el 14 de enero interrumpiendo el paso del ferrocarril, de-

jando millones de pesos de pérdidas económicas y cargas de insumos y materiales varados.

Se quejó de que Héctor Garza, quien representa al gobierno federal en las negociaciones, diga que no es competencia de él decirlo y "no ha querido asumir ninguna responsabilidad", pero afirmó que se tendrá que buscar a la instancia que quiera hacerle frente a esta tarea.

Los bloqueos en las vías del ferrocarril comenzaron el 14 de enero. La asociación estima que por cada minuto de demora equivale a 17 dólares, es decir, 346.12 pesos por cada 60 segundos de bloqueo. Hasta ahora han transcurrido 168 horas de bloqueo, pero no es la primera vez que reportan pérdidas, durante 2018 la organización registró 56 días de bloqueo a vías férreas con un costo por demora de 28 millones 35 mil 720 pesos.

Ernesto Hernández Doblas |  
MORELIA

DEL 15 DE ENERO

# Cubren pago de salario de maestros michoacanos

De momento, será el gobierno estatal el encargado de los pagos

Poco antes del mediodía de este viernes comenzó la dispersión del pago atrasado de la primera quincena de enero para los trabajadores del sistema educativo estatal que cobran vía bancaria.

Dichos recursos son los primeros 200 millones de pesos enviados por el gobierno de Andrés Manuel López Obrador a la entidad para resolver parte del conflicto que mantiene al magisterio disidente en paro de labores.

El lunes llegarán 800 millones de pesos más; en ambos casos se trata de adelantos de participaciones y tendrán para los asalariados el respectivo descuento por el nuevo impuesto a nómina y lo referido a pensiones civiles.

En la primera mesa tripartita que se llevó a cabo de las 21:00 a las 0:20 horas de este 24 y 25 de enero, tanto el secretario de gobernación Pascual Sigala Pérez como alrededor de 30 representantes de las 22 regiones dijeron ante la federación que existe una problemática que se remonta a por lo menos 26 años.

Al momento se reconoce una deuda por diversos aspectos por un mínimo de cinco mil millones de pesos que incluyen bonos y pagos a maestros egresados de Escuelas Normales que han venido laborando sin plazas regularizadas.

Asimismo, quedó definido con claridad que el responsable directo del pago de nómina es el gobierno estatal y que continuará la mesa de negociación y diálogo, en espera de que se incorpore el mandatario Silvano Aureoles Conejo para ratificar los acuerdos tomados.

Sin embargo la representación gremial no aceptó que Alberto Frutis Solís titular de la Secretaría de Educación en el Estado (SEE) estuviera presente.

Es importante traer a la memoria que además la delegación D-III-6 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) también se halla en paro de labores y la toma de las oficinas centrales de la SEE.

Tanto en el caso del magisterio disidente como el institucional se ha dejado en claro que el apoyo del gobierno federal es importante pero insuficiente en relación al total de lo adeudado que rebasa la quincena pasada.

«En este tipo de situaciones tienen muchos papás los triunfos, pero más que todo son los compañeros estatales quienes han librado esta batalla», expresó ante los afiliados este viernes Juan Manuel Macedo Negrete secretario general de la D-III-6 del SNTE.

Así entonces felicitó a los trabajadores pero les puntualizó que «aún falta mucho camino por recorrer para resolver el problema.

Expresó que se abrirían las ventanillas de pago con el objetivo de que los asalariados puedan recibir sus cheques a partir de la tarde de este 25 de enero.

«Insisto: no está acabada la guerra. Es una batalla, nada más una batalla. Si bajamos los brazos ahorita será peor».



Sigue el plantón en el Centro; abajo, imágenes de los pagos.

Mediante una entrevista en un medio de comunicación nacional, Héctor Garza González titular de la Unidad de Administración y Finanzas de la Secretaría de Educación Pública (SEP) informó de los avances que hasta el momento se llevan.

Es de apuntar que el funcionario llegó a Morelia este jueves anterior en donde permanece para

continuar con los encuentros conjuntos con el gobierno de Aureoles Conejo y la representación del CNTE Michoacán.

Hasta la fecha se han realizado dos

y se está a la espera de que la administración de la entidad llame a una tercera en donde planteará una propuesta para lo expuesto por los afiliados a la sección XVIII de la CNTE.

Garza González aseguró en sus declaraciones que la prioridad del mandatario federal es resolver de raíz «este tipo de problemas que aquejan a la sociedad y a los maestros de Michoacán».

De la misma forma calificó de increíble el hecho de que no se les haya pagado a maestras y maestros por un trabajo ya devengado por lo que aclaró que los recursos otorgados no eran una concesión al magisterio disidente.

Ante la urgencia de resolver el conflicto, especialmente con el objetivo de liberar las vías ferroviarias, respondió en un primer momento que no era competencia de la SEP dicha circunstancia. Enseguida comentó que se hacía necesario dejar saldados los derechos de primeros para que los de terceros hicieran lo propio además de enfatizar que más de un año tenía el gobierno de Aureoles Conejo sin sentarse a una mesa de diálogo con los inconformes.



SILVANO

## Listo, recurso para la siguiente quincena

Mesa de Redacción | MORELIA

Luego de que se inició el pago de la primera quincena de enero para más de 29 mil profesores, el gobernador del estado, Silvano Aureoles afirmó que su administración ya cuenta con los recursos también para el pago de la segunda quincena del año.

En sus cuentas oficiales de redes sociales el mandatario estatal afirmó «estamos efectuando el

pago al magisterio de la primer quincena de enero y ya está resuelta la segunda».

En su mensaje, Silvano Aureoles hizo un llamado a la secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero a fin de lograr que las vías férreas, bloqueadas desde el pasado 14 de enero, sean liberadas.

«Pedimos la colaboración de la Secretaría de Gobernación (Segob) para liberar las vías férreas y

con esto no seguir afectando la economía y vida de los michoacanos», agregó.

De acuerdo con los reportes más recientes los bloqueos en seis tramos ferroviarios han generado pérdidas de hasta 10 mil millones de pesos.

Adicionalmente 34 presidencias municipales y oficinas de Rentas en el interior del estado han permanecido paralizadas ante las tomas que rea-

lizan los maestros.

Este viernes en un comunicado, la sección 18 de la CNTE manifestó su desconfianza a los compromisos y ofrecimientos gubernamentales.

Señalaron que en otras ocasiones ya han sido engañados por lo que se entiende que pese a la instalación de la mesa de trabajo instalada por la Secretaría de Educación Pública (SEP), las protestas se mantendrán.

CAMBIO | ACG | ESPECIAL



● El recurso se destinará para solventar adeudos en salarios, bonos y prestaciones de docentes con clave estatal, que actualmente se encuentran en plénum frente a Palacio de Gobierno como protesta.

# Recibirán 800mdp para la nómina

Ayer se dio a conocer que aproximadamente 30 mil profesores con plaza estatal recibirán el pago de la primera quincena de enero

FÁTIMA PAZ ALFARO

Michoacán recibirá de la Federación un segundo adelanto de participaciones por 800 millones de pesos, testarmente este lunes 28 de enero, destinado a solventar adeudos en salarios, bonos y prestaciones con docentes con clave estatal, refirió el delegado en la entidad de la Secretaría de Bienestar Social, Roberto Paniagua Arzola.

Ayer se radicó en la administración local 200 millones de pesos, anticipo de participaciones federales para pagar la primera

quincena de enero a cerca de 30 mil profesores, mencionó que se liberarán 800 millones de pesos más que se prevé permitan asegurar la entrega de la segunda quincena de enero y la atención de otras demandas del magisterio que ya son del conocimiento del gobierno de Michoacán.

Previamente con el gremio que mantiene el estado asediando a mil 300 millones de pesos, por lo que la segunda ministración que recibirá el gobierno local será "un avance importante que va a permitir que continúen los trabajos entre las partes en conflicto, acuerdo para el que fue relevante la presencia del titular de la Unidad de Administración y Finanzas de la Secretaría de Educación Pública (SEEP), Héctor Martín Garza González".

Así se tendrán las condiciones para dar seguimiento a la resolu-

ción de las demandas administrativas y políticas de los docentes, que podrán tener un cauce favorable en el mes de febrero, desde el Congreso de la Unión con la derogación de la reforma educativa.

Señaló que pese a la dispersión de la nómina correspondiente a la primera quincena de enero y el compromiso de entrega en tiempo y forma de la segunda quincena del mismo mes, no se ha estipulado una fecha para la culminación de las acciones de protesta.

"Se sigue dialogando con ellos, hoy (ayer) se van a realizar otras reuniones y nosotros estaremos en espera de que los maestros puedan ayudar a que se levante este movimiento y renunciar sus labores, con el compromiso de la Federación y el estado de avanzar en una propuesta integral que permita que poco a poco vayamos avanzando hacia una solución".

## Silvano pide liberar vías del tren

Silvano Atrcoles, Co- nejo anunció que ayer aproximadamente 30 mil profesores estatales recibieron el pago de la primera quincena de enero y que el estado tiene asegurados los recursos para solventar la segunda quincena de enero.

El gobernador de Michoacán pidió a la titular

de la Secretaría de Gobernación (Segob), Olga Sánchez Cordero, proceder a la liberación de las vías del tren ocupadas, desde el pasado 14 de enero, en por lo menos siete puntos por la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), como parte de sus acciones de protesta por

el rezago en el pago de sus percepciones.

"En un estado de derecho no se puede permitir el bloqueo ilegal de vías de comunicación que son estratégicas para el desarrollo, no solamente de Michoacán, sino de la economía nacional en su conjunto".

Fátima Paz Alfaro

El rector Raúl Cárdenas Navarro detalló que a dos semanas de asumir la titularidad de la institución y a 10 días del nombramiento de Norberto Monroy como encargado de los albergues estudiantiles nicoleitas, no se dispone de un estudio diagnóstico de la situación de las casas del estudiante.



● Raúl Cárdenas anunció que se inició la revisión de las condiciones de las casas del estudiante.

# Emplaza SUEUM a huelga

FÁTIMA PAZ ALFARO

El Sindicato Único de Empleados de la Universidad Michoacana (SUEUM) emplazó para el próximo 18 de febrero, a las 19:00 horas, a huelga a la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH) por la presunta violación a 32 cláusulas y nueve artículos transitorios de su Contrato Colectivo de Trabajo, así como por el incumplimiento de multas por la autoridad nicoleita el 20 de febrero de 2017.

El documento del emplazamiento a huelga fue depositado por el SUEUM, dirigido por Eduardo Teña Flores, ante la Junta Local de Conciliación y Arbitraje (JLCA), a la espera del desarrollo de las negociaciones entre los trabajadores adminis-

trativos de la Universidad Michoacana y la Rectoría.

Los empleados dieron continuidad al trámite de su inconformidad por el incumplimiento de su contrato colectivo y otros compromisos asumidos por la autoridad universitaria, luego del desahucio del emplazamiento a huelga enviado para el pasado 9 de enero, misma que dejaron pendiente, ante la cercanía del relevo del nuevo rector de la casa de estudios.

La agrupación gremial reclama 80 por ciento de la prestación denominada aportación de depósito que permanece desde julio de 2018 pendiente de dispensación; 80 por ciento de la ayuda sindical correspondiente al mes de noviembre del mismo año; la entrega de despensas en especie y en efectivo así como

compensaciones, promociones y otras prestaciones.

Luego del hallazgo de un individuo en condición de indigencia fallecido en el interior de una de las casas del estudiante de la UMSNH, el pasado lunes, el rector de la institución, Raúl Cárdenas Navarro, anunció que se inició la revisión de las condiciones en que se encuentran los albergues estudiantiles.

Manifestó que se trabajará para dignificar las condiciones en que residen los jóvenes alumnos en estos inmuebles, además de la implementación de medidas de seguridad para impedir que sujetos ajenos a la población estudiantil ingresen a las casas.

Cárdenas Navarro expresó que sin embargo, todavía no se establece el presupuesto que se requerirá para abarcar estas obras.

# Sin afectar, protestas al Ayuntamiento

STAFF

La toma de instalaciones administrativas del gobierno municipal de Morelia, por parte de profesores inconformes por el adeudo de sus percepciones que mantiene el estado, no ha impedido la realización de actividades prioritarias, afirmó el secretario del Ayuntamiento Humberto Arróniz Reyes.

Tres cuatro días de plénum por docentes adscritas a delegaciones independientes estatales, del Palacio Municipal y la calle Allende, así como la ampliación que inició ayer de la movilización al complejo administrativo en el fraccionamiento Los Manantiales y la calle Galeana, mencionó que las ocupaciones sustantivas del municipio siguen, como son los servicios públicos y la recepción de pago de impuestos, derechos y servicios.

"Hubo cierta afectación, ya que se ha producido un rezago en trámites por el cierre de algunas dependencias, la marcha del Ayuntamiento no se ha detenido, todos los funcionarios se encuentran en sus labores, nos reunimos en las oficinas que no toman y desde ahí damos continuidad a nuestras agendas".

Recordó que el alcalde de Morelia, Raúl Morón Orozco, tuvo un acercamiento con los inconformes para solicitarles la liberación del Palacio Municipal y de la calle Allende; si bien se proyectó acceder a esta solicitud bajo la condición de que el edil hiciera un pronunciamiento a favor de los profesores o recibiera un pliego petitorio, determinaron que sus acciones de protesta se mantendrán.

"Nosotros no demandamos nada, creemos que sus demandas son justas, hay confusión entre los trabajadores de la educación estatales por el tema de quién va a pagar sus salarios, y molestia por los rezagos".

El funcionario municipal aseveró que pese a que la ampliación de la toma al complejo administrativo del fraccionamiento Los Manantiales dejó inoperantes las pletinas cajas de recepción de pagos municipales, se cuenta con 18 puntos de cobro, además de la posibilidad de solventar impuestos, derechos y servicios en sucursales bancarias o en línea, por lo que no se espera un impacto adverso en el desempeño de la recaudación de ingresos propios por la movilización magisterial.



● Humberto Arróniz expresó que los funcionarios se encuentran en sus labores y se reúnen en oficinas que no están boicoteadas.



● El instituto cuenta con más de 30 especialidades para la capacitación para el trabajo, desde cursos de alta demanda.

## Icatmi descarta aumentar su matrícula para este año

FÁTIMA PAZ ALFARO

El Instituto de Capacitación para el Trabajo en Michoacán (Icatmi) no tendrá un crecimiento en su matrícula de educandos durante 2019, afirmó la directora de Vinculación con el Exterior, Blanca Lara Leyva.

Esto, debido a que en 2018 no se registró una mayor asignación presupuestal para la ampliación de la infraestructura física educativa o la adquisición de maquinaria, equipo e insumos necesarios para la realización de las actividades académicas.

"No tuvimos el año pasado la posibilidad de expandir la infraestructura o comprar más materiales, porque heredamos mantenido un presupuesto deficitario, que no es suficiente para satisfacer las necesidades actuales del instituto así que hemos privilegiado la calidad de nuestros cursos y mantener la cifra de alumnos que podemos atender".

Lara Leyva detalló que en 2017 y 2018 el Icatmi captó una media de 55 mil alumnos por año, cifra que se prevé se mantendrá sin cambios significativos a la fin de 2019.

150mdp

financiamiento otorgado a la instancia en 2018

Cuestionada en torno al monto del financiamiento otorgado a la instancia, mencionó que el año pasado se lograron 150 millones de pesos y en 2019, 190 millones de pesos, pese al diferencial al alza del 26.67 por ciento, aún requerirá de una ampliación presupuestal por cerca de 20 millones de pesos para solventar sus actividades y compromisos vigentes, sin considerar proyectos de crecimiento.

"No es suficiente, recibimos 60 por ciento de nuestro presupuesto de la Federación y 40 por ciento del estado, pero el año pasado tuvimos que gestionar una ampliación y este ejercicio fiscal nuevamente tendremos que recurrir a esta medida".

Lara Leyva agregó que además se proyecta la búsqueda de recursos propios, a través de ferias de promoción de los bienes y servicios que ofrecen los educandos del instituto.

## Fortalecer cultura de transparencia y protección de datos personales: Antonio Salas

Lo anterior, en el marco de la inauguración del Foro "En la protección de los datos personales, participamos todos"

MORELIA, MICH.

Bajo la premisa de que el Congreso del Estado de Michoacán habrá de seguir trabajando por la cultura de la transparencia y la protección de los datos personales, el presidente de la Mesa Directiva, Antonio Salas Valencia, inauguró el Foro "En la protección de los datos personales, participamos todos", organizado por el presidente del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el diputado Oscar Escobar Ledesma.

En este sentido, Salas Valencia reconoció la urgencia de que todas las instituciones y los funcionarios, se comprometan en transparentar toda aquella información de interés público, pero a su vez, en la necesidad de reconocer que se debe cuidar y priorizar la integridad y la seguridad de las personas, por lo que destacó el trabajo del presidente del Comité de Transparencia, quien a través de esfuerzos como el de este Foro, fortalece la cultura de la legalidad y de la protección de los datos personales.

Como parte del programa de conferencias, se contó con la participación magistral del Doctor Francisco Javier Acuña Llamas, comisionado presidente del Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), quien bajo la temática "A 10 años de la Protección de los Datos Personales en la Constitución", expuso la urgencia de garantizar el respeto fiel a la privacidad de los particulares, evitando a toda costa el mal uso de la información privada.



Detalló que en Michoacán se ha trabajado por el respeto a la causa y la defensa de los derechos de las personas en materia de transparencia y protección de datos, por lo que las instituciones públicas deben mantener una protección incesante y permanente hacia estos preceptos, lo que habrá de llevarnos a un estado y un país más democrático y moderno.

Aunque este esfuerzo cumple apenas diez años, nos hemos acercado a la consolidación de instituciones que exigen y que ejercen estos derechos, reconoció el doctor Acuña Llamas, por lo que insistió, como ciudadanos habremos de demandar que los gobiernos y las empresas, no den un paso atrás en esta tarea, puesto que es

el Estado el que debe ser de cristal en materia de información pública, más no así el ciudadano con su información personal.

Cabe señalar que durante este Foro, se contó con la presencia de Areli Yamilet Navarrete Naranjo, comisionada presidenta del Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (IMAIPI); de la Doctora Irma Nora Valencia Vargas, directora de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Poder Ejecutivo, en representación del Gobernador del Estado, así como de representantes de los institutos de transparencia del Estado de México, Guanajuato y Colima.

## Avanzamos hacia la transparencia a través de la capacitación: Oscar Escobar

MORELIA, MICH.

A fortalecer la cultura de la transparencia, el diálogo, el debate, con un gobierno abierto y rendición de cuentas, convocó Oscar Escobar Ledesma, presidente del Comité de Transparencia y Acceso a la Información en el Congreso del Estado, durante el Foro en la Protección de Datos Personales: Participamos Todos.

El legislador albizuñal aseveró que es importante que los ciudadanos tengan acceso a información de manera sencilla, porque una sociedad informada tiene las herramientas para tomar decisiones y exigir cambios.

"El gobierno que controla la información es un gobierno que controla a los ciudadanos haciéndoles creer que son los dueños de sus ideas y de sus datos. Los tiempos están cambiando, tenemos la necesidad de que existan organismos e instituciones serias firme y autónoma que cuide los datos personales".

Ante personalidades dedicadas a la transparencia, diputados y alrededor de 400 asistentes, anunció que en los próximos días presentará una iniciativa para la protección de datos personales y fomentar la cultura de la transparencia.

"Estamos aquí para atender a todos los ciudadanos para pelear por sus derechos sin importar los partidos políticos. Aquí tienen un grupo de aliados que no van a dar un paso atrás para trabajar y



MORELIA, MICH. A fortalecer la cultura de la transparencia, el diálogo, el debate, con un gobierno abierto y rendición de cuentas, convocó Oscar Escobar Ledesma, presidente del Comité de Transparencia y Acceso a la Información en el Congreso del Estado.

entregar los mejores resultados".

Invitó a los estados del país a sumarse a esta estrategia basada en la capacitación para abrir los datos y de manera transparente ofrecerlos a los ciudadanos, a través de un frente ciudadano que fortalezca las instituciones de protección de información y de datos en cada entidad, para que haya la rendición de cuentas y transparencia.

Cerró su intervención al reconocer la importancia de que estas capacitaciones continúen realizándose en diferentes dependencias para que todos los funcionarios públicos tengan las herramientas para difundir oportunamente la información.

Estuvieron presentes Antonio Salas Valencia, presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado; Irma Nora Valencia Vargas, directora de Transparencia y Acceso a la Información del Gobierno del Estado; Francisco Acuña Llamas, comisionado Presidente del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales; Yamilet Navarrete Naranjo, comisionada Presidenta del Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales; Zulema Martínez Sánchez, comisionada Presidenta del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios y Coordinadora Nacional de los Órganos Garantes de las Entidades Federativas.

El periodo establecido para notificar por escrito esta intención es del 7 al 31 de enero de este año

Agencias | CIUDAD DE MÉXICO

El Instituto Nacional Electoral (INE) dio a conocer que hasta las 13:00 horas de este viernes 52 organizaciones habían notificado su intención de convertirse en partido político.

Recordó que, de acuerdo con la Ley General de Partidos Políticos, las organizaciones que pretendan iniciar el proceso para constituirse como partido político nacional durante enero deberán notificar esa intención al INE.

En ese sentido refirió que el 19 de diciembre de 2018 el Consejo General del INE, en ejercicio de su facultad de reglamentar los requisitos, condiciones y términos que deben cumplir los interesados, aprobó el instructivo que deberán observar las organizaciones interesadas en constituir un partido político nacional.

Además diversas disposiciones relativas a la revisión de los requisitos que se deben cumplir para dicho fin (INE/CGI478/2018).

Asimismo, recordó que el periodo establecido para notificar por escrito esta intención es del 7 al 31 de enero de este año.

Agencias | CIUDAD DE MÉXICO

El Consejo de Participación Ciudadana (CPC) del Sistema Nacional Anticorrupción (SNA) garantizó que la selección de su nuevo integrante, que sustituirá a Mariclaire Acosta, será transparente, con imparcialidad y sin conflicto de intereses.

Edna Jaime, presidenta de la Comisión de Selección del CPC, subrayó que el procedimiento de selección se maneja con altos estándares de integridad y afirmó que la transparencia que puede observarse en su plataforma «pone a prueba este proceso».

En entrevista, sostuvo que la comisión está integrada «por nueve personas muy comprometidas con la lucha anticorrupción; nuestras trayectorias hablan de eso, entonces, estamos tomando decisiones fundadas en responsabilidad y compromiso con el país, que nos les quepa duda».

Durante el Foro de Consulta Ciudadana y la ronda de entrevistas a cinco candidatos finalistas a ocupar un lugar en el CPC, dijo que a los participantes ya se les considera con un perfil idóneo, pues

INE

# Expresan 52 organizaciones intención de ser partido político



Aspecto de una sesión del INE.

CUARTOSCURO

Detalló que los 52 solicitantes hasta este viernes eran Pacto Tabasco, Demócratas, Verdadera Alternativa para Mejorar y Organizar a la Sociedad, Partido Ciudadano Independiente, Agrupación Política Nacional Migrante Mexicana y Convicción Mexicana por la Democracia.

Además Organización Promotora del Partido Liberal de México, Organización de Ciudadanos Federalista Vanguardista, Expresión Liberal Democrática, Frente Nacional, Todos Somos Uno y Demócrata.

También Frente Nacional Socialista Institucional Mexicano,

Pueblo Republicano Colosista, Asociación Política México Nuevo, Praxis Democrática, Unión Nacional Sinarquista, y Voz y Fuerza Indígena de México.

Otras son Realidades, Poder Ciudadano, Democracia Real, Tres por México, Trascendencia, Redes Sociales Progresistas, Movimiento Democrático Independiente, Plus Pacto por la Libertad y la Unidad Social, así como Nuevo Pacto Social.

Asimismo solicitaron su registro Reconciliándonos México Renace, Asociación Nacional por la Defensa de los Derechos Político Electorales, Movimiento Ambientalista Social por México y Gubernatura Indígena Nacional.

Además Libertad y Responsabilidad Democrática, Vamos Juntos, Alianza Popular del Campo y la Ciudad, Fundación Alternativa, Gente Humanista, Mexicanos Libres e Independientes y Fomento del Sentido Común para el Desarrollo.

Agregó a Proyecto Nacional por y para México, Fuerza Social por México, México Adelante, Movimiento Imperialista, Alianza Mexicana Alternativa, Movimiento Vanguardista Social y Plan de las Tradiciones por México.

Finalmente, figuran Organismo Nacional en Movimiento para la Riqueza Indígena, México Blanco, Nosotros, Migrantes por la Paz, Asociación Profesional Interdisciplinaria de México, Vanguardista Progresista, Somos México y Plataforma Independiente Nueva República.

COMISIÓN DE SELECCIÓN

## Consejo de Sistema Anticorrupción asegura transparencia en elección de nuevo consejero



Edna Jaime, presidenta de la Comisión de Selección del CPC.

ESPECIAL

obtuvieron los puntajes más altos.

Detalló que durante este procedimiento de selección, los aspirantes recibirán cuestionamientos de la Comisión de Selección y del público.

En entrevista por separado, Sergio López Ayllón consideró que el reto de las autoridades es saber cómo articular una prioridad gubernamental, como lo es combatir la corrupción, con las insti-

tuciones que existen para atender ese problema.

«Esto lleva a cómo lograr la convergencia, de manera que la prioridad gubernamental se traduzca en acciones concretas a través de las

instituciones que existen para combatir la corrupción», agregó.

En este marco, ciudadanos manifestaron su preocupación por posibles conflictos de interés entre quienes aspiran a integrar este consejo en el que también participan Sergio López Ayllón, María Elena Morera y Juan Pardiñas, por lo que solicitaron certeza de que estas postulaciones no tienen acuerdos o intercambios.

Los cinco aspirantes entrevistados son: Jorge Alatorre Flores, Óscar Arredondo Pico, Rosa María Cruz Lesbros, Benjamín Fuentes Castro y Ludivina Leija Rodríguez.

El nuevo consejero se deberá integrar el 8 de febrero, una vez que deje el cargo Mariclaire Acosta. Sin embargo, uno de los aspirantes que no fue seleccionado entre los finalistas, interpuso un juicio de amparo, que se resolverá el próximo 14 de febrero.





Roberto Ramírez y Rodrigo Antúnez coincidieron en señalar que se requieren mecanismos alternativos para que las quejas se resuelvan sin intermediarios.

# Exigen posibilitar remoción de fiscal

El OCM y la Fucidim proponen evaluar los mecanismos de la dependencia cada dos años y que se cuente con una ley fortalecida

“No podemos permitir que no haya canales de remoción, si no está dando el audio, no tiene por qué estar nueve años”

VERÓNICA TORRES MEDRANO

RODRIGO ANTÚNEZ ALVAREZ  
DIRECCIÓN GENERAL DE OCM

Una ley orgánica que garantice la autonomía de la Fiscalía General de Michoacán y que cuente con reformas constitucionales para que se agregen causales de destitución del próximo fiscal, desde los mecanismos de evaluación cada dos años y que se cuente con una ley fortalecida

El director adjunto del OCM, Rodrigo Antúnez Álvarez, enfatizó que en Michoacán es más difícil hacerse un reintegro doble del Zodiaco que resolver delitos, por lo que es necesario contar con una ley orgánica fortalecida que dé, principalmente, los elementos para ser autónoma y atender el tema de procuración de justicia.

Comentó que en días pasados, se presentó una propuesta al Congreso del Estado con el objetivo de que la Comisión de Justicia la analice e incorpore las ideas a lo que será la ley orgánica de la Fiscalía General del Estado de Michoacán.

Explicó que se debe tomar en cuenta la evaluación y desempeño del fiscal general, el cual deberá contar con un plan de preservación penal que incluye una estrategia para resolverlo si no cumple con las expectativas, mediante la medición de los impactos y que cubra 90 por ciento de los mismos.

Dijo que mediante la modificación en equipos de investigación se busca que los policías sean quienes puedan desarrollar operativos de investigación y que los agentes del Ministerio Público

se dediquen a la recepción de denuncias para utilizar los procesos.

En el apartado de auxiliares de la Fiscalía General, se propone que los servicios periciales sean un órgano auxiliar de la Fiscalía donde no resida el fiscal, y en circunstancias de gravedad y urgencia, los estudios avisan de manera directa las funciones auxiliares.

Mencionó que en mecanismos alternativos de solución de controversias se plantea que en la Fiscalía no haya una unidad de mediación y que las quejas se resuelvan sin intermediarios.

El presidente de la Fucidim, Roberto Ramírez Delgado, comentó que se propone la creación de un consejo técnico de la Fiscalía que ayude en la evaluación y dictaminación sobre el funcionamiento del órgano autónomo, y que el servicio profesional de carrera garantice la igualdad de oportunidades, idoneidad y mérito para el ingreso y reclutamiento.

Comentó que se dio una sugerencia para la designación del fiscal, donde exista una comisión que se encargue de la selección de cinco aspirantes en un periodo de 30 días, para que se mande la lista al titular del Poder Ejecutivo.



Trabajadores han expuesto su inconformidad por la extinción del organismo público descentralizado.

## Piden certeza para empleados de la Junta de Caminos

STAFF

**64mdp**  
gastaría el Ejecutivo en la liquidación del personal

La Comisión de Desarrollo Urbano, Obra Pública y Vivienda del Congreso del Estado solicitó al gobierno de Michoacán a dar certeza a los trabajadores de la Junta de Caminos, ya que no obstante que el Ejecutivo no destinó partida presupuestal para su operación este año, jurídicamente

La asambleísta por parte del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) subrayó que el gobierno del estado debe evitar la opacidad en la extinción de la Junta de Caminos, ya que los michoacanos deben saber con claridad el destino que se le dará a la manifiesta, inmuebles, predios y otros bienes materiales que pertenecen a este organismo que fue creado con personalidad jurídica y patrimonio propios.

Empleados de la Junta de Caminos expresaron a los diputados Sandra Luz Valencia, Teresa López Hernández y Humberto González Villagómez su preocupación por que en el decreto que contiene el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019 (publicado en el Periódico Oficial el 31 de diciembre de 2018) no se asignan recursos para la operación del organismo, pero sí se especifica el monto que se destinará para la liquidación del personal ante la extinción del mismo.

La diputada por el distrito de Apatzingán explicó que el Ejecutivo informó al Congreso su intención de gastar 64 millones 555 mil 242 pesos en la liquidación del personal adscrito a la Junta de Caminos, cantidad reservada en la UPP Erogaciones Adicionales y Provisionales.

Sandra Luz Valencia puntualizó que el gobernador no ha seguido el protocolo legal para extinguir formalmente a la Junta de Caminos, ya que al ser errado este organismo público descentralizado por decreto legislativo publicado el 16 de marzo de 1989, el Ejecutivo no puede declarar su extinción de manera unilateral.

La diputada por el distrito de Apatzingán explicó que el Ejecutivo informó al Congreso su intención de gastar 64 millones 555 mil 242 pesos en la liquidación del personal adscrito a la Junta de Caminos, cantidad reservada en la UPP Erogaciones Adicionales y Provisionales.

La Comisión de Desarrollo Urbano, Obra Pública y Vivienda acordó solicitar al gobierno del estado una reunión para que se aclare el destino de la Junta de Caminos y se garantice el estricto apego a los protocolos legales.

“Los integrantes de la comisión vamos a velar por los derechos de los trabajadores tanto de base, como los de contrato y de confianza y exigiremos que se les respeten todas las garantías que les confiere la ley”.

Detalló al personal que en tanto el gobierno de Michoacán no concrete la extinción de la Junta de Caminos conforme lo estipula la Ley de Entidades Forales —mediante ley o de-



El asambleísta del sol azteca busca llevar las rendidas de la Fiscalía General del Estado.

# Cercana al Ejecutivo, mayoría de aspirantes

VERÓNICA TORRES MEDRANO

La mitad del listado de aspirantes para titularidad de la Fiscalía General del Estado de Michoacán podría considerarse como fiscal carnal, puntualizó el presidente de la Comisión de Justicia del Congreso del Estado, José Antonio Salas Valencia, al reiterar que primero saldrá la ley orgánica y posteriormente se hará el análisis detallado para la designación del fiscal general.



El diputado José Antonio Sales reiteró que primero se trabajará en la ley orgánica y luego en la designación del fiscal.

Comentó que se ha cuestionado entre la sociedad y los propios diputados sobre los fiscales carnales. “Media lista pudiera estar en esa situación (...), hay quienes dependen o dependen del Ejecutivo, son amigos o han trabajado, por lo que no nada más una persona o dos estarían en disposición de fiscal carnal”.

Solamente una comisión Sobre el avance de la ley orgánica, el parlamentario comentó que la única comisión que se está encargando de tema es la de Justicia, y asesores y técnicos de los diputados que no son parte de la instancia pueden acudir a las sesiones para conocer los detalles.

Al ser cuestionado sobre si apoyará la postura del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN) de no respaldar al titular de la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE), José Martín Godoy Castro, Salas Valencia comentó que se tiene que valorar su trabajo y “no tener oídos sordos de la ciudadanía para poder determinar su declaración”.

Acerca del avance que tiene la ley orgánica, el diputado reiteró que la única comisión que se está encargando del tema es la de Justicia, sin embargo, los as-

esores y técnicos de los diputados que no son parte de la instancia pueden acudir a las sesiones para conocer los detalles.

Detalló que los avances que se concretaron se remitieron a la Comisión de Gobernación con el objetivo de que manifiesten sus opiniones y se tomen en cuenta en el dictamen que se presentará el mes entrante.

Agregó que la solicitud del Observatorio Ciudadano de Michoacán (OCM) y de la Fundación Ciudadana para el Desarrollo Integral de Michoacán (Fucidim) se analizará con los integrantes de la comisión.

“Acordamos platicar para que digan sus opiniones y puntos de vista, a fin de incluir algo que nos sugirieran”.

## Pendiente, el permiso de Adrián López Solís

VERÓNICA TORRES MEDRANO

El presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, José Antonio Salas Valencia, informó que el próximo lunes se pasará a la Junta de Coordinación Política (Jucopol) la petición del perredista Adrián López Solís, para analizar su solicitud de separación al cargo de diputado, toda vez que aspira a ser fiscal general.

El legislador comentó que la Mesa Directiva cuenta con el documento de soliloquio de la petición, pero en la Jucopo se de-

terminó si se aprueba desde el inicio o tentativamente que pase a pleno.

“Mi obligación es pasarla a la Jucopo el lunes próximo y ahí se determinará el pasar a pleno”.

Salas Valencia dijo no recordar la fecha que presenta la documentación, pero la determinación final se toma el próximo lunes, toda vez que hay dos interpretaciones, la primera que desde que llega el documento a la Mesa Directiva es válida, o como se ha hecho en esta Legislatura, que se pasa al pleno.

El licenciado Adrián López Solís fue autorocedor Regional de Acción Nacional (PAN) secretario de Gobierno (2015-2018) y diputado local por el Partido de la Revolución Democrática



## ¡ 'Ya es insostenible'

El gobierno del estado asegura que la nómina del magisterio es ya insostenible para las finanzas de la entidad, por eso intentó devolverle el magisterio al gobierno de la República.

**90mil**

**PLAZAS**

se tienen registradas en el estado de Michoacán

**30mil**

**PLAZAS**

son responsabilidad del gobierno estatal

**60mil**

**PLAZAS**

son responsabilidad del gobierno federal

**26%**

**RECURSOS**

debe poner el estado por pacto de 1992

**10%**

**RECURSOS**

ponía el gobierno estatal hace unos años

**12**

**DÍAS**

llevan las movilizaciones de la CNTE en el estado

EDUCACIÓN | SEP NIEGA QUE HAYA UNA PETICIÓN DEL ESTADO

# 'Nómina no se federaliza'

CARLOS MALDONADO, TITULAR ESTATAL DE FINANZAS, DICE QUE SE RECURRIRÁ A LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

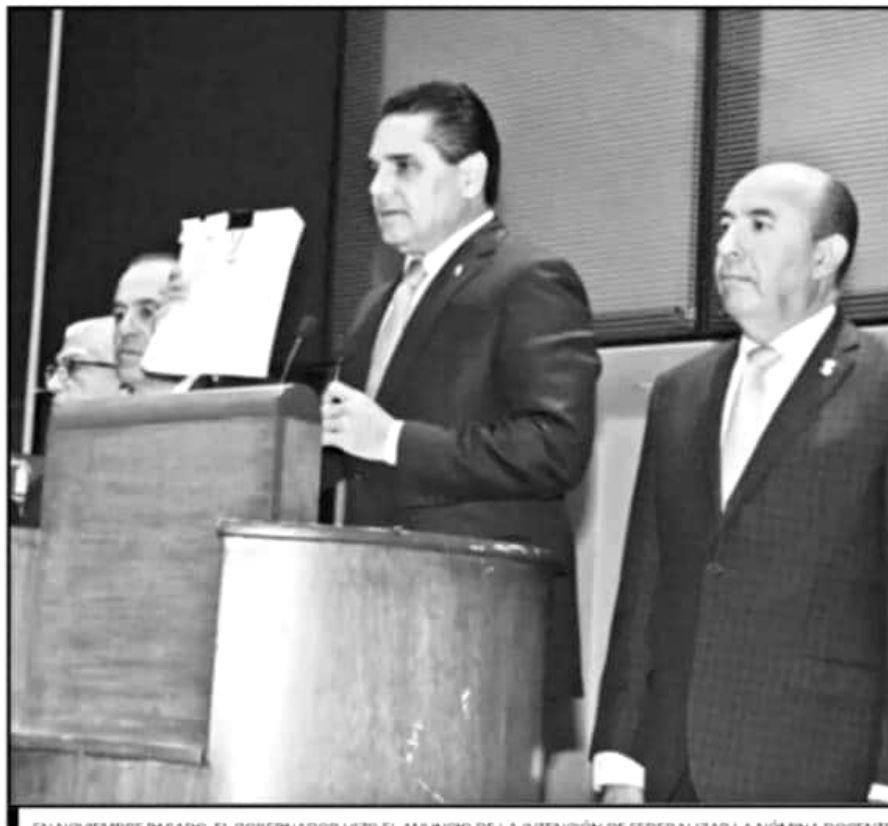
JORGE MANZO,

La Voz de Michoacán

El gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador no tiene en su mesa de negociación ninguna petición por parte de la administración de Silvano Aureoles Conejo de federalizar la nómina del magisterio michoacano, atajó el oficial mayor de la Secretaría de Educación Pública, Héctor Garza González, y afirmó que por el momento están concentrados en ordenar los pendientes que se han venido acumulando y resolver el pliego de demandas que ha planteado la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación.

Por su parte, el secretario de Finanzas del estado, Carlos Maldonado Mendoza, oficializó que se presentará una controversia constitucional ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación "que tiene que ver con la no adhesión por parte del estado al convenio que en el 92 se suscribió para efectos de la mejora educativa". Dijo que en aquel momento, el 10 por ciento de las responsabilidades financieras corría a cargo al estado y el 90 por ciento a la Federación; sin embargo, en estos momentos ese porcentaje creció un 14 por ciento para el gobierno local.

"Hasta diciembre de 2018 este porcentaje del 10 creció al 26 por ciento, 64 por ciento la Federación, y ante esa cifra es evidente que la participación del estado, lejos de ser fortalecida por la Federación, se ha venido disminuyendo, y esto ha vulnerado las finanzas del estado, de tal suerte que está en la imposibilidad de poder cumplir con el 100 por ciento del pago", recono-



EN NOVIEMBRE PASADO, EL GOBERNADOR HIZO EL ANUNCIO DE LA INTENCIÓN DE FEDERALIZAR LA NÓMINA DOCENTE.

ció el encargado de las finanzas del gobierno estatal.

Una semana antes de que concluyera el gobierno de Enrique Peña Nieto, el gobernador Silvano Aureoles anunció que devolvía los servicios de educación básica y Normal a la Federación, al considerar que ya estaba rebasado el pacto que se signó en 1992 y ha dejado una grave crisis financiera en las finanzas del estado. En noviembre de 2018, dijo el mandatario señaló un plazo de 30 días para que quien estuviera al frente de la administración respondiera al documento que se giró a las secretarías de Hacienda y de Educación Pública.

En exclusiva para La Voz de Michoacán, el enviado del presi-

dente López Obrador para atender la problemática educativa dijo que el objetivo de su estancia es ser interlocutor para lograr un acuerdo para todas las partes involucradas. Dijo que a su llegada encontró peticiones diversas del magisterio democrático, además de que tenían más de un año que no se reunían con las autoridades locales, lo que incidió para en la tensión que se está viviendo en estos momentos, además de la falta de pago de la primera quincena del mes. Resaltó además que sus plazas ya se encuentran pagadas puntualmente.

Justificó las movilizaciones de la CNTE, pues están reclamando pagos que no han sido entregados, aun cuando fueron devenga-

dos. Reiteró que su presencia es de testigo para dirimir las pugnas que se puedan seguir dando entre la dirigencia disidente y el gobierno de Silvano Aureoles Conejo, quienes han mantenido una serie de reuniones para ir resolviendo los pendientes que se han acumulado. La principal fue cuando se instalaron las mesas de negociación en Morelia, donde estuvieron el secretario de Gobierno, Pascual Sigala, y el de Educación, Alberto Frutis.

Sin embargo, el tesorero del estado se quejó del actuar del enviado presidencial, pues afirmó que poco abona con su presencia en las negociaciones porque "tiene falta de conocimiento de la complejidad del problema que

hoy en día se tiene en Michoacán con el magisterio". Reprochó también que él diga que no se sabe la cantidad de maestros que se tienen, pero exhibió que quien no tiene esas cifras "es él".

Detalló que el secretario de Educación en el Estado ha precisado que son 90 mil 300 profesores, de los cuales, 30 mil 300 son estatales y los 60 mil restantes o de diferencia son del gobierno federal. "En ese contexto de las cosas, históricamente las finanzas del estado se han visto vulneradas precisamente por la evolución que ha tenido desde el 92 la firma del convenio que en aquellos ayeres firmara la administración en turno".

Garza González a su vez destacó que lo que él ha visto es que hay demandas que no se han cumplido, y el problema magisterial en Michoacán se originó desde hace 30 años. "No se han podido conciliar los números, hablan de dobles plazas, producto de supuestas asignaciones indebidas, y hay peticiones que van desde la salida del secretario de Educación estatal o que no se han pagado varias nóminas de profesores rurales, y se dieron de baja plazas, en fin".

Mencionó que la instrucción que se le dio fue que sumará las voluntades de ambas partes, es decir, de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación y del gobierno del estado. "Me pidió el presidente de México, y vengo a fungir como un facilitador de soluciones, no se merece Michoacán este tipo de situaciones que se están viviendo", expresó el tamaulipeco, quien participó como candidato a la gubernatura de ese estado.

Garza González reiteró que no hay ninguna petición formal de federalizar la nómina, y que lo único que se sabe es que se le planteó al gobierno de Peña Nieto. "La última reunión que se tuvo sobre el tema fue plantear el anticipo de las participaciones y lograr acuerdos que permitan mejorar el sistema educativo".

SABRUEL HERRERA AL. LA VOZ DE MICHOACÁN

Las conferencias mananeras del presidente de la República con la prensa y medios de comunicación de ninguna manera sustituyen o satisfacen el derecho a la información pública

El presidente lo que hace es un ejercicio interesante de conexión con los medios de comunicación, para que nos enteremos de cosas

**Francisco Acuña**, COMISIONADO PRESIDENTE DEL INAI

FORO PRESIDENTE DEL INAI ESTUVO DE GIRA EN MORELIA

# 'Dan información, a medias'

REPORTES MATUTINOS DE AMLO TAMBIÉN SE DEBEN DAR EN OFICIOS PARA QUE PUEDAN SER CORROBORADOS, DICE

**ARTURO MOLINA,**  
La Voz de Michoacán

Las conferencias matutinas del gobierno de la República de ninguna manera cumplen en su totalidad con las responsabilidades de acceso a la información y transparencia, tal y como se ha pensado por parte de actores políticos, así lo aseguró Francisco Javier Acuña Llamas, comisionado presidente del Instituto Nacional de Acceso a la Información (Inai).

Durante su gira de trabajo por la capital michoacana, el titular de dicha dependencia descentralizada aseguró que la información, aun cuando es socializada diariamente por parte del mismo presidente, Andrés Manuel López Obrador, debe entregarse de manera oficiosa y documentada para efecto de que pueda ser corroborada tanto por las dependencias de gobierno como por la ciudadanía y la opinión pública.

Incluso especialistas y columnistas de medios nacionales han criticado la forma en la que ese han difundido las acciones del gobierno federal, y sobre todo la forma en la que se ha divulgado la información respecto a las principales problemáticas, como en el caso del desabasto de combustible, seguridad, lucha contra la corrupción y, en últimas semanas, el conflicto con profesores por falta de pagos.

Destacó que después de las declaraciones del Ejecutivo federal falta ver cómo se ejecutan las acciones a través de las 270 entidades públicas que componen gobierno federal, y principalmente el manejo de los recursos.

"Nada que ver. Las conferencias mananeras del presidente de la República con la prensa y medios de comunicación de ninguna manera sustituyen, o de ninguna manera satisfacen la necesidad y el derecho a la infor-



TANTO AUTORIDADES FEDERALES COMO ESTATALES CONMEMORARON EN MORELIA EL DÍA INTERNACIONAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.

mación pública. Él lo que hace es un ejercicio interesante de conexión con los medios, para que nos enteremos de cosas, pero el alcance del presidente falta cómo se realiza en las entidades públicas", manifestó el presidente del Inai.

Desde que inició su gestión como presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador sostiene todos los días reuniones matutinas con medios de comunicación de todo el país, donde se tocan los temas coyunturales. No obstante, otro de los puntos que se han criticado es que en muchos de los casos, el presidente se contradice a sí mismo o termina siendo desmentido por sus allegados.

Uno de los casos que se dieron esta semana fueron los señalamientos del presidente

respecto al uso de combustible robado y de bodegas del mismo en las inmediaciones de la obra del aeropuerto de Texcoco. Apenas horas más tarde, un integrante de su gabinete desmintió, ante los medios de comunicación, las declaraciones del presidente.

Al respecto, se ha urgido a que se tome en consideración la veracidad de la información y sobre todo las declaraciones del presidente de la República debido al impacto mediático, económico y social que pueden traer consigo; "El acceso a la información busca tener no sólo lo que se dijo, sino cómo se hizo. No se reemplaza, se complementa, pero hay que ir a ver cómo se bajó a tierra el Ejecutivo de tierra hasta la parte baja, hasta la tierra", refirió.

## Acceso a los documentos del CISEN, positivo

Para el presidente comisionado del Instituto Nacional de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (Inai), la iniciativa de la Presidencia de la República de hacer públicas las investigaciones que llevó a cabo el Centro de Investigación de Seguridad Nacional (CISEN) en los últimos años sería algo "positivo", siempre y cuando se tomen en cuenta previsiones, y sobre todo se respalden los datos privados de ciudadanos que pudieron haber sido ya afectados.

Recordó que uno de los principales rasgos de la democracia es la apertura de la información de los gobiernos; no obstante, recordó que aun con lo anterior se debe ser cuidadoso para no difundir información privada.

No obstante, al igual que muchas de las iniciativas del nuevo gobierno federal, la situación ha quedado únicamente en el discurso y tampoco ha sido notificada a instancias como el INAI, ni se ha destacado como se haría la revisión de la documentación.

"Todo lo que suena a abrir investigaciones clandestinas, seguidas a modo para fichar e intimidar la vida pública de los adversarios y hasta de los mismos compañeros políticos, suena bueno y positivo. Nosotros no nos hemos manifestado, no hemos conocido el alcance, y sé que el presidente hizo un anuncio y sé que suena bien porque sé que la democracia se construye con la apertura de información. Pero de quien sea, habría que ver qué datos pueden ser conocidos o bajo versión pública", destacó.

**50**  
DÍAS

de gobierno de AMLO

**300**  
SUJETOS obligados a transparentar

■ CAMPAÑA ■ SECOEM BUSCA EVITAR VIOLENCIA DE GÉNERO

# Se abrirán buzones naranja

LOS DISPOSITIVOS SE INSTALARON EN LAS DEPENDENCIAS PARA QUE AGRESIONES A LA MUJER SE DENUNCIEN

JESSICA CHÁVEZ,  
La Voz de Michoacán

La Secretaría de Contraloría del Estado de Michoacán (Secoem) intensifica la promoción y difusión del combate a la violencia contra las mujeres, esto en aras de lograr el pleno goce y ejercicio de los derechos humanos y las libertades fundamentales de las michoacanas y así contribuir con acciones encaminadas a su seguridad, afirmó la subsecretaria de Contraloría Social, Laura González Martínez.

En ese tenor, la funcionaria señaló que, en el marco del Día

El fin es que los servidores públicos conozcan y cumplan las disposiciones normativas que rige la Ley Orgánica

**Laura González Martínez,**  
SUBSRIA. CONTRALORÍA SOCIAL

Naranja, en que se conmemora, cada 25 de mes, el Día Internacional para la Erradicación de la Violencia contra las Mujeres, esta secretaria estatal inicia su primera jornada de apertura de Buzón Naranja en las 28 dependencias estatales donde se instalaron los dispositivos, así como en los municipios que cuentan con la emisión de Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres.

Dicha actividad se realizará del 25 al 31 de enero, en cumplimiento a la instrucción del Go-

bernador del Estado, Silvano Aureoles Conejo, de trabajar para eliminar toda forma de discriminación, exclusión y desigualdad al interior de la Administración Pública Estatal. Esto, a fin de que las y los servidores públicos conozcan y cumplan las disposiciones normativas que rige el artículo 12 de la Ley Orgánica de la Administración Pública, la Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Michoacán y el Acuerdo firmado el 12 de mayo del 2016.



MEDIANTE EL BUZÓN NARANJA, LA SECOEM BUSCA ACERCAR A LAS MUJERES MECANISMOS DE DENUNCIA.



## REFRENDO VEHICULAR

¡Arranca el 2019 libre de multas y recargos vehiculares de **enero a abril!**

Acude a las oficinas de Rentas, tiendas departamentales o sucursales bancarias a realizar tu pago.

¡ESTAR AL CORRIENTE ES MÁS BARATO!

michoacan.gob.mx



# Trabajadores de la educación podrán cobrar nómina hoy

**MORELIA, MICH.-**

La Secretaría de Educación en el Estado (SEE), informa que, este 26 de enero, comenzará a dispersarse el pago de la nómina correspondiente a la quincena 01/2019, a los trabajadores de la educación con clave estatal.

Derivado de las gestiones del Gobernador del estado, Silvano Aureoles Conejo, ante el Gobierno Federal, en la ruta que está trazando para superar las dificultades del sector en Michoacán, es posible que los 29 mil trabajadores con clave estatal cobren la quincena que se adeuda. Las autoridades educativas del Estado, reco-

nocen a los miles de docentes que se han mantenido en las aulas atendiendo a sus grupos, pese a estas dificultades económicas.

La autoridad educativa entiende que no han sido días fáciles, sin embargo, agradece el diálogo, respeto y voluntad de todas las partes involucradas, para superar los inconvenientes de los últimos días. Por lo anterior, el secretario de Educación, Alberto Frutis Solís, reconoció además al Ejecutivo estatal y al Gobierno Federal, el que la coordinación para que esto fuera posible. "El diálogo y trabajo coordinado, han sido clave para dar estabilidad y certidumbre a los pagos de la nómina magisterial".



MORELIA, MICH.- La Secretaría de Educación en el Estado (SEE), informa que, este 26 de enero, comenzará a dispersarse el pago de la nómina correspondiente a la quincena 01/2019, a los trabajadores de la educación con clave estatal

## Estudiantes del CECyTEM ofertarán sus productos en Expo Feria

Esta actividad está diseñada con la finalidad de desarrollar las competencias y habilidades que fortalecen la formación profesional de las y los jóvenes

**ARTEAGA, MICH.-**

Estudiantes del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Michoacán (CECyTEM), plantel Arteaga, participarán en la Expo Feria del municipio, donde expondrán y venderán los productos que elaboran en el centro educativo. Esta actividad, está diseñada para desarrollar las competencias y habilidades que fortalecen la formación profesional de las y los jóvenes de la especialidad de Producción Industrial de Alimentos.

Del 26 de enero al 03 de febrero del año en curso, las alumnas y alumnos del CECyTEM, participarán en tres espacios que solicitaron los directivos del plantel, para ofertar los productos

que elaboran alumnos de la carrera de Producción Industrial de Alimentos, como son ate de guayaba, dulce de leche (glorias), licor de café, jaleas de carambolo, rompope, crema de café, dulce de chilacayote, salsa de mango, piña y tamarindo, entre otros.

Además, en los espacios asignados, se promoverán las carreras técnicas con que cuenta el plantel como son: Puericultura, Producción Industrial de Alimentos y Soporte y Mantenimiento de Equipos de Cómputo, actividad en la que tendrán también participación los estudiantes.

El director del Plantel, Rafael Ortega Valle, expresó que es de vital importancia la partici-

pación de todas y todos los que conforman el centro educativo en las actividades que promueve el ayuntamiento, "los ciudadanos debemos de participar en estas actividades porque así impulsamos al municipio".

"Las y los estudiantes y docentes, con entusiasmo y dedicación, prepararon los productos que pondrán a la venta en la Expo feria", dijo el directivo, al mismo tiempo que hacía referencia a que es una actividad importante el que la población en general observe y adquiera los productos que elaboran los jóvenes, además, es una buena opción de estudiar la educación media superior en este subsistema educativo.

## Concluyen presentaciones de los Payasos Científicos y Taller para Divulgadores

Tras las exitosas jornadas, se hizo entrega de constancias a los participantes

**MORELIA, MICH.-**

Con una sencilla entrega de constancias, concluyó el primer ejercicio que realiza el Gobierno del Estado para acercar a la comunidad artística, cultural y docente de Michoacán, un formato de divulgación científica con un enfoque divertido.

El Director General del ICTI, José Luis Montañez Espinosa, destacó que el objetivo es alentar el surgimiento de guiones, producciones o piezas artísticas propias que ofrezcan al público esparcimiento mezclado con los conocimientos surgidos en los laboratorios.

Junto con la Coordinadora del Centro Cultural UNAM Morelia, Ivonne Zárate Contreras, Montañez Espinosa entregó las constancias a los 30 participantes del Curso Taller

"DivertiQuímica", a cargo de Marciano Augusto Santiago Zúñiga.

El Taller, que tuvo una duración de 24 horas divididas en 3 jornadas, se impartió de manera gratuita con el respaldo de la Escuela Nacional de Estudios Superiores de la UNAM Campus Morelia, el Consejo Oaxaqueño de Ciencia, Tecnología e Innovación y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

Por otra parte, Montañez Espinosa comentó que este mismo día, concluyó también, en Zamora, la gira de presentaciones que realizaron los Payasos Científicos procedentes de Oaxaca, quienes trabajan justamente en la presentación escénica con la divulgación científica a partir de sus conocimientos en técnicas de neuro-pedagogía y "clown".



MORELIA, MICH.- Con una sencilla entrega de constancias, concluyó el primer ejercicio que realiza el Gobierno del Estado para acercar a la comunidad artística, cultural y docente de Michoacán,

 <b>Bolsa de Trabajo CANACO SERVYTUR Uruapan</b> 01 (452) 52 4 50 20 y 52 4 50 19	
<b>EMPLEADA DE MOSTRADOR</b>	
GIRO DE LA EMPRESA:	COM ERGO
SEXO:	FEMENINO
EDAD:	18 EN ADELANTE
ESCOLARIDAD:	INDISTINTO
EXPERIENCIA:	NO NECESARIA
SUELDO:	\$4,400.00
<b>RECEPCIONISTA</b>	
GIRO DE LA EMPRESA:	HOTEL
SEXO:	FEMENINO
EDAD:	20 A 54 AÑOS
ESCOLARIDAD:	SECUNDARIA
EXPERIENCIA:	NO NECESARIA
SUELDO:	\$4,000.00
<b>ENCARGADO DE ALMACEN</b>	
GIRO DE LA EMPRESA:	COMPRA Y VENTA PARA MATERIALES DE CONSTRUCCION
SEXO:	MASCULINO
EDAD:	25 A 50 AÑOS
ESCOLARIDAD:	BACHILLERATO
EXPERIENCIA:	MÁS DE 1 AÑO
SUELDO:	\$5,700.00
<b>CONTADOR</b>	
GIRO DE LA EMPRESA:	SERVICIOS Y ASESORIAS CONTABLES
SEXO:	INDISTINTO
EDAD:	25 A 35 AÑOS
ESCOLARIDAD:	LIC TERMINADA
EXPERIENCIA:	2 AÑOS
SUELDO:	\$12,000.00
Solicitud Elaborada con fotografía reciente o curriculum 1 carta de recomendación (trabajo anterior) Copia del IFE Copia del Comprobante de domicilio Copia del último grado de estudios	
COSTO DE INSCRIPCIÓN \$50.00 LUNES A JUEVES 9:30 A 12:30 Y 16:30 A 19:30 HRS.	

POSTURA I LLAMAN AL GOBIERNO A CUMPLIR CON OBLIGACIONES

# Advierten pérdida de empleos

TOMA DE LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN HA DADO 'DUROS GOLPES' A LA ECONOMÍA Y A EDUCACIÓN DE LOS NIÑOS, ASEGURA LA IP

OTILIA MEDELLÍN/  
ROGELIO ARELLANO/  
JOSÉ LUIS CEJA,  
La Voz de Michoacán

**Lázaro Cárdenas, Mich.-** La Iniciativa Privada (IP), de este municipio dio su posicionamiento ante la toma de vías generales de comunicación y oficinas públicas señalando las afectaciones a la formación académica de niños y jóvenes así como al sector económico de Puerto Lázaro Cárdenas por lo que exigen atención al conflicto que podría tener varias consecuencias, entre ellas la pérdida de empleos como negocios y por consiguiente incremento en la inseguridad.

El Presidente del Consejo Coordinador Empresarial de Lázaro Cárdenas, el Ing. Alejandro Villagomez González, dio lectura a un comunicado de cinco puntos, en los tres primeros de ellos llaman a el Gobierno Federal, Estatal para que cumplan con sus responsabilidades correspondientes; al gremio magisterial a reconsiderar sus acciones de paro laboral pero también a que analicen los puntos de las vías de comunicación.

"...acciones que son consideradas como actos fuera de la ley, al violar la Ley Federal de Vías de Comunicación, ponen en riesgo la imagen nacional e internacional del puerto, es decir, es un ataque frontal contra el país y contra su economía" dice el texto al que se dio lectura en el cual se anticipa como consecuencia que empresas nacionales, transnacionales e internacionales que mueven sus mercancías para la exportación e importación a través del puerto de Lázaro Cárdenas, tomen la decisión de llevarse sus empresas a otro puerto que les ofrezca garantías de seguridad y movilidad.

El empresariado da cuenta que actualmente más de seis mil contenedores están detenidos, 170 trenes han detenido su marcha a través de Michoacán, con lo que se ha estrangulado el 20% de la mercancía que se distribuye en todo el país. También están han detenidos dos trenes de carro tanques que transportan gasolina. Están dete-

## Paralizan el comercio

Las manifestaciones de los maestros adheridos a la CNTE han traído severas afectaciones a diversos sectores.

**90%**

**ESCUELAS**

de la región en paro laboral

**3**

**MMDP**

les adeuda el gobierno al magisterio

**8**

**TRENES**

detenidos tras toma de vías por maestros

**2,500**

**CONTENEDORES**

en el puerto sin poder subir a los trenes



LOS MAESTROS TOMARON LAS VÍAS DEL TREN COMO MEDIDA DE PRESIÓN PARA QUE EL GOBIERNO LES PAGUE.

Exigimos que se le dé toda la atención necesaria al caso para su pronta solución y que en lo futuro se lleve a cabo una planeación administrativa por parte de las autoridades

**Alejandro Villagomez, PDTE. CONSEJO COORDINADOR EMPRESARIAL**

ridos ocho trenes con aproximado de 1600 contenedores. Además otros 2500 contenedores de Manzanillo que llegan al puerto de Lázaro Cárdenas que no se han podido subir a los trenes.

En la sesión a la que asistió Eunice Castrillón Rivera de la mesa de seguridad y justicia de Lázaro Cárdenas se planteó por la IP que la mala imagen de inseguridad y de acciones de protesta que atentan a dichas empresas, traerá otra consecuencia más drástica:

"...la pérdida de empleos, la pérdida de negocios; lo que generará desempleo y una crisis económica que contribuirá a que la población caiga en actos delictivos para poder obtener recursos para subsistir; provocando condiciones de inseguri-

dad y una inestabilidad social".

"Por lo anterior exigimos que se le dé toda la atención necesaria al caso para su pronta solución y que en lo futuro se lleve a cabo una planeación administrativa por parte de las autoridades para evitar que grupos agremiados lleguen a acciones que afectan más allá de una solución emergente" dijo el Presidente del Consejo Coordinador Empresarial para concluir el posicionamiento de la IP porteña.

### Uruapan, sin clases

Este viernes el paro de labores indefinido por parte del magisterio llegó al 99 por ciento de los planteles de educación básica en la región ello como protesta para exigir el pago de adeudos, acción que

acompañan con la toma de vías férreas y la oficina local de rentas, conflicto que podría superarse la próxima semana

La instalación de una mesa de negociación este viernes, con la participación de los gobiernos federal y estatal además de la Comisión Estatal Única de Negociación SNTE-CNTE así como el adelanto de participaciones federales al estado, son avances para destrabar regresar a las aulas así como suspender los bloqueos y plantones.

J. Jesus Escobedo Zalapa, dirigente regional de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) informó que la fusión de las dos fracciones del magisterio michoacano para protestar en un solo frente, es conse-

cuencia de la irresponsabilidad de los gobiernos para atender su obligación de pagar el salario y otras prestaciones.

Por lo anterior, indicó, el 99 por ciento de las 794 escuelas que operan en 12 municipios de esta región se encuentran en paro laboral con la participación de igual porcentaje de los 4 mil 751 directivos y profesores. "El problema atañe a todos los trabajadores por ello esta fusión en la que no importa el perfil de charros o democráticos", indicó el dirigente disidente.

Preciso que los 200 millones de pesos adelantados al gobierno estatal como parte de las participaciones federales, solamente representan una solución parcial al problema de adeudos. "Ese dinero apenas alcanzará para cubrir la primera quincena de este mes de enero, faltarían recursos para 18 bonos, y otras prestaciones y adeudos".

Estimó que en total, se adeudan al magisterio michoacano, al menos 3 mil millones de pesos, por lo que a través de la mesa de negociación se buscará atender la cobertura total de estos adeudos, incluso exigir que otros 800 millones de pesos, solicitados por el Gobierno del Estado, también de participaciones federales adelantadas, se asigne en su totalidad al magisterio.

### Jiquilpan

Tras el llamado de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación a la alcaldía de Jiquilpan para suspender el cobro de los impuestos municipales, la alcaldía deshabilitó este viernes las sedes alternas de recaudación.

Es de recordar que integrantes de la Sección XVIII de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación en la Ciénega de Chapala realizaron el exhorto al alcalde Roberto Mejía a suspender el cobro de agua potable e impuesto predial que se realizaba en sedes alternas como una muestra de solidaridad para con las jornadas de lucha que sostienen los docentes por el rezago en el pago de sus quincenas y bonos atrasados cuyo monto, aseguran, asciende a los siete mil millones de pesos.

"En la presidencia estamos solidarizándonos con el movimiento magisterial; hemos visto que esto ha sido una lucha en contra de los maestros y que, desde los gobiernos pasados los han minimizado y los han traicionado; es momento de que, con este gobierno, se haga justicia con los maestros".

# LA VOZ REGIONAL

## DE MICHOACÁN

LA VOZ DEL PUEBLO HECHA PERIÓDICO

SECCIÓN G

EDITOR: David Godínez DISEÑO: Mayra Medina.

regional@vozdemichoacan.com.mx



CRISIS POR  
**GASOLINAS**

PREVENCIÓN | PROHÍBEN VENTA DE GASOLINA EN GARRAFONES

# Buscan evitar accidentes

LAS GASOLINERAS DE LA REGIÓN LACUSTRE SÓLO VENDERÁN EL HIDROCARBURO A LOS AUTOMOTORES

ANGÉLICA AYALA,

Colaboradora La Voz de Michoacán

**Salvador Escalante, Mich.** - Con la finalidad de evitar un accidente entre la población, por el transporte de gasolina en garrafones sin las medidas pertinentes de seguridad, la dirección de Protección Civil Municipal (PCM), instaló lonas con la información sobre los efectos que causa entre la gente que maneja el combustible sin ninguna protección; además, se dialogó con los responsables de las gasolineras para evitar llenar los garrafones y solo despachar en los automóviles.

Según el director de PCM del municipio de Salvador Escalante, Jorge Pureco, ante la falta de medidas preventivas para el transporte de la gasolina por parte de la población, "decidimos colocar las lonas, para que la gente lea y conozca los efectos que puede tener el mal manejo del combustible, queremos evitar que haya una tragedia, donde incluso puede haber pérdidas humanas, eso no queremos que suceda".

Por la mañana de este jueves, personal de PC recorrió las cuatro gasolineras que están instaladas en el municipio, "hablamos con los responsables de las gasolineras, les explicamos los riesgos que hay para la población de que llenen los garrafones con gasolina y los transporten en motos, en los mismos coches sin ninguna medida de prevención", incluso, dijo, ha visto como llevan la gasolina y

## Riesgos a la salud

La venta de gasolina en garrafones fue prohibida en algunas regiones por los riesgos a la salud que implica.

**Cáncer**  
Ingerir sustancias dañinas de la gasolina, puede provocar incluso cáncer.

**Estómago**  
Puede presentarse diarrea, vómito e incluso perforación del estómago.

**Vista**  
Pérdida de la visión, ardor y enrojecimiento ocular.

**Olfato**  
Pérdida total o parcial del olfato.

- Los residuos tóxicos se impregnan en el envase, no pueden ser eliminados en su totalidad.
- Empresas purificadoras de agua deben rechazar cualquier garrafón que tenga olor a gasolina, thinner, alcohol, diversos solventes.
- El manejo de estos envases con gasolina podrían causar un accidente incendiario.
- Lo mejor es desechar el garrafón, destruirlo o llevarlo a un punto de tratamiento adecuado.
- Existe el riesgo de que sustancias dañinas sean ingeridas por las personas.
- Las gasolineras tienen prohibido vender el combustible en estos recipientes.

FUENTE: Investigación

el chofer o alguno de los ocupantes va fumando un cigarrillo.

Asimismo, hizo un llamado a los responsables de las gasolineras, como a los padres de familia, para que eviten a los menores de edad a los gases del combustible o los tengan formados para llenar los recipientes, "es muy peligroso que un niño espere en la fila, llene el garrafón y después lo transporten, el combustible desprende gases que pueden ocasionar asfi-

xia, un colapso repentino o incluso causar la muerte, es por ello que estamos pidiendo más conciencia a las personas adultas en cuanto al traslado del combustible y evitar que los niños se acerquen al mismo".

Jorge Pureco dijo que el acuerdo entre PC y las gasolineras, fue que se evitará vender el combustible en los garrafones de cualquier tipo, solo se surtirá la gas en los vehículos, "entendemos

que puede haber quien por la falta de gasolina no llegó a la gasolinera, es por ello que solo se llenará lo indispensable para que lleguen y puedan llenar su tanque directo, queremos evitar que el combustible sea trasladado en grandes cantidades por ciudadanos".

Hasta el momento, aclaró, no ha habido ningún reporte de incidentes, "esperemos que después de colocar las lonas, la gente tenga un poco más de precaución al ma-

nejar el combustible, ya vimos los efectos que tiene el no manipular bien este líquido y las consecuencias que conllevan".

Por otro lado, la Secretaría de Salud de Michoacán (SSM) exhorta a la población a no utilizar garrafones para agua en el acopio y transporte de gasolina, ante los daños que esto podría ocasionar a la salud derivado de los residuos de hidrocarburo, los cuales pudieran ingresar al organismo si se reutiliza el envase para su objetivo original.

Diana Carpio Ríos, titular de la SSM, señaló que se ha detectado a personas acudiendo a las gasolineras con garrafones utilizados por las embotelladoras de agua para consumo humano, con el fin de utilizarlos para surtir gasolina.

"Existe el riesgo de que, por omisión o deliberadamente, los envases contaminados sean canjeados al momento de adquirir agua purificada, y esto genera un problema porque al haber estado en contacto con los químicos abrasivos, estos no podrán ser eliminados en su totalidad del plástico del que están hechos los envases. Existe el riesgo de que sustancias dañinas sean ingeridas por los usuarios", explicó.

Algunas de las afectaciones a la salud podrían ser: pérdida de olfato o de la visión; ardor y enrojecimiento ocular; diarrea, vómito recurrente, perforación de esófago e incluso cáncer.

Ante ello, las autoridades recomiendan surtir directamente en su auto o, en su defecto, utilizar recipientes diseñados para el transporte de combustibles.

No atender estas recomendaciones, incluso, podrían derivar en un accidente incendiario que ponga en riesgo la integridad física de las personas.

FOTO: PALOMA PATRÓN; LA VOZ DE MICHOACÁN





**Interesados en 'Chicharito'**  
El futbolista mexicano, Javier Hernández, está en el radar del AS Monaco de la Liga 1 para reforzar su delantera en el mercado de invierno.  
**Podium 7**

●● PARA SABER



● **Pascual Sigala Pérez** indicó que son 29 kilómetros de ductos y que en el transcurso de la semana se detectó solo una toma.

## Anuncian beneficiados con programas sociales

**ANGELINA ARREDONDO E.**  
arredondoe@proceso.com.mx

El secretario de Gobierno, Pascual Sigala Pérez, dio a conocer que serán los municipios de Tzimbaro, Cutzaco y Copalán los que prioritariamente se atenderán con los programas sociales del gobierno federal para el combate al 'huelchicol'.

Manifestó que de acuerdo con información que ha manejado el propio presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador (AMLO), algunos de los proyectos ya están bajando de inmediato, como el de Adultos Mayores, Becas para Jóvenes, Campa, y otros, en los siguientes días.

Informó que para el caso de Michoacán se atenderán aquellas zonas en las que está impactando el tema del 'huelchicol' y son los municipios de Cutzaco, Tzimbaro y Copalán.

Algunos de los programas que se estarán impulsando por parte de la Federación son: Pensión para Adultos Mayores, Pensión para Personas con

Roberto Fariña Arzola manifestó que en este sexenio crecerá entre 60 y 65 por ciento el número de beneficiarios en comparación con el censo 2012-2016 del INEGI.

Disparidad, Producción para el Bienestar, Jóvenes Construyendo el Futuro, Tandas para el Bienestar, Sistemas de becas Benito Juárez.

El coordinador de Programas Federales, Roberto Fariña Arzola, estimó que mediante los proyectos de la Federación se atenderán 600 mil beneficiarios en la entidad.

Detalló que se trabaja en la integración de los nuevos padrones y crece de los mismos para evitar que haya una duplicidad de los programas con el estado o que una persona reciba dos o más beneficios.

Fariña Arzola manifestó que el avance de registro en padrones es 50 por ciento, es decir, 400 mil.

## Destinarían 5mdp a campos de fútbol

**STAFF**  
staff@proceso.com.mx

Una inversión por 5 millones de pesos pretende destinar el gobierno de Morelia a la construcción de dos campos de fútbol adicionales en la Unidad Deportiva Cuauhtémoc, ubicada en las inmediaciones de Policía y Tránsito, refirió el secretario de Administración, Gabriel Prieto Fernández.

Detalló que el Ayuntamiento está en la conformación del Programa Anual de Inversión (PAI) correspondiente 2019, donde se prevé la asignación presupuestal.

Amado a esto, se tiene en marcha la reparación de un camino que comprende desde el área donde se espera que a futuro opere un hospital para la atención de los usuarios de la unidad deportiva, sede de la Liga Municipal de Fútbol y el campo dos.

Especificó que el sitio requiere de una erogación importante para estar en las condiciones adecuadas para prestar servicios a la población y mitigar los efectos de las inundaciones que le afectan en temporadas de lluvias.

# Estado registró 27 denuncias contra gasolineras: Profeco

**Ricardo Sheffield Padilla** dijo que las quejas son principalmente de telefonía celular, talleres mecánicos y reparaciones eléctricas.

**FÁTIMA PAZ ALFARO/ANGELINA ARREDONDO ELIZALDE**  
alfaropaz@proceso.com.mx

El operativo que la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) ha efectuado en Michoacán para detectar irregularidades en estaciones de servicio, durante el desabasto de gasolinas, ha dejado un saldo de 537 visitas de inspección y 27 quejas por parte de los usuarios, aseguró el titular de la instancia, Francisco Ricardo Sheffield Padilla.

Detalló que en las últimas tres semanas personal de la Profeco verificó las gasolineras para prevenir y solventar violaciones a la Ley Federal del Consumidor, donde las faltas recurrentes detectadas fueron la venta de combustibles condicionada a la adquisición de aditivos, la negativa a la recepción del pago con medios distintos al efectivo y la preferencia en la atención para usuarios que liquidaban su consumo con vales de la empresa proveedora.

Estas acciones ocasionaron 27 denuncias, 4.85 por ciento de las visitas realizadas, ya que en el resto de los casos se privilegió la conciliación entre el consumidor y el proveedor en el sitio.

Además de los casos donde se debió interponer la queja ante la Profeco, Sheffield Padilla expuso que se identificaron alrededor de 23 estaciones de servicio con fallas graves, como la discrepancia en el precio anunciado por la empresa en su acceso, en las bombas, en



● Se informó que se condicionaba la venta de combustible si se pagaba en efectivo y había preferencia si el consumidor compraba aceite.

el ticket de venta y la comercialización de litros incompletos.

Mencionó que se estaba condicionando mucho la venta de gasolinas, pues se le decía al consumidor "te vendo gasolina si pagas solo en efectivo, si compras un aceite, un aditivo, y no se puede condicionar la venta, y en un 4 por ciento de las más de 500 visitas se pudo constatar que el precio no coincidía con lo que se publicaba en la bomba y con lo que se cobra por litro, si no hay coincidencia entonces interviene la Profeco".

Estos incidentes se documentaron y registraron para un tratamiento posterior ya que de no lograr resolver estas deficiencias mediante la conciliación se deberá proceder a la denuncia, con lo que el proveedor se expone a ser objeto de una clausura total temporal y el pago de una

**Estos casos más graves los vamos a guardar para su seguimiento en un mejor momento, no en pleno desabasto de combustibles, pero ya están registrados y documentados y su tiempo**  
FRANCISCO RICARDO SHEFFIELD PADILLA  
TITULAR DE PROFECO

multa económica de por lo menos 16 mil pesos por bomba.  
"Hubo en total 330 conciliaciones que se lograron previo a la formalización de la queja, estas quejas conciliadas representan ahorros al consumidor por 16 millones 700 mil pesos en el estado de Michoacán".

## ●●● PREGUNTA DE HOY

La Profeco detectó que en algunas gasolineras se condicionaba el servicio ¿a usted le pasó?

- Si, en varias tenían preferencia por sus clientes regulares
- No, a pesar de las largas filas recibí el servicio
- No tengo automóvil

## PREGUNTA DE AYER

¿Cuál cree que sea la solución al conflicto educativo en Michoacán?

- El gobierno del estado debería cumplir con sus responsabilidades 64%
- Las administraciones federales y estatales deben trabajar en conjunto para dar una solución definitiva 31%
- La Federación debe absorber el pago de la nómina de los maestros estables 25%

**PRONÓSTICOS**

Sorteos celebrados el viernes 25 de enero de 2019

<p><b>1x3</b></p> <p>Sorteo No. 21244</p> <p>00271</p> <p>4,517 004,937.81</p>	<p><b>De los tres</b></p> <p>Sorteo No. 21245</p> <p>33277</p> <p>1,544 204,940.81</p>
<p><b>De los tres</b></p> <p>Sorteo No. 21246</p> <p>74170</p> <p>4,611 204,938.81</p>	<p><b>De los siete</b></p> <p>Sorteo No. 21251</p> <p>59068</p> <p>7,718 004,941.81</p>
<p><b>Clásico</b></p> <p>Sorteo No. 21247</p> <p>11807</p> <p>34,938 004,934.81</p>	<p><b>De los tres</b></p> <p>Sorteo No. 21248</p> <p>43277</p> <p>1,544 204,940.81</p>

# “Desabasto, sin efectos graves”

**STAFF**  
staff@proceso.com.mx

El desabasto de gasolinas que hay en Morelia y otros municipios entre las últimas semanas de 2018 y lo que va de 2019 no ha generado consecuencias graves para la población o los sectores productivos en la capital del estado, afirmó el alcalde de la capital michoacana, Raúl Morón Orozco.

Destacó que la Secretaría de Fomento Económico ha hecho entrega a la administración municipal del informe sobre la situación del municipio a raíz de la insuficiencia de combustibles que enfrenta, documento generado por acuerdo del Cabildo.

La documentación que se hará pública en la próxima se-

sión de la comuna moreliana, evidencia que el impacto adverso por el desabasto de hidrocarburos no es mayor, ya que no ha dejado pérdidas o suspensión del traslado de productos perecederos, como tampoco un perjuicio significativo a la movilidad de los residentes en el municipio.

Morón Orozco reconoció que la situación ocasionó molestia entre los ciudadanos, "no sabemos por qué algunos actores han dicho que han enfrentado pérdidas importantes, por qué han reclamado afectaciones que no tienen sustento".

"Yo más bien plantearía a estos actores a que nos den los elementos con los que han estimado los daños que señalan que han tenido, que si los tienen nos

## Mejoró la situación

Morón Orozco expresó que la normalización de la disponibilidad de hidrocarburos en Morelia mejoró de manera paulatina y que ya no se observen tantas filas en las estaciones de servicio, además de que Perroses Mexicanos afinó a su maquinaria, "ya no es tan traumático como en los primeros días de este año".

los muestren, porque dicen que han perdido una determinada cantidad, pero en el estado que hicimos no encontramos esto, a mi juicio, no se refleja".

# Sin elementos contra SSM por filtrar datos

Francisco Javier Acuña destacó que la línea de investigación continúa hacia la empresa Hova Health

VERÓNICA TORRES MEDRANO

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) pudo tener acceso, informó el comisionado presidente, Francisco Javier Acuña Llana.

No obstante, el funcionario comentó que la línea de investigación desde el Inai continúa contra la empresa especializada en telemedicina y desarrollo de software Hova Health, y se llegará hasta las últimas consecuencias.

En atención a los medios de comunicación, previo al flujo en la Protección de Datos Personales Participamos Todos, que se llevó a cabo en el Congreso de Michoacán, Acuña Llana dijo no poder comentar mayores detalles de la investigación, debido a que continúa su curso.

Hova Health es una compañía mexicana que ofrece servicios tecnológicos al sector Salud, como administración de expedientes clínicos electrónicos, aplicación e interpretación de estudios radiológicos o la renta de equipo médico, y entre sus clientes se encuentra la SSM. El miércoles 31 de agosto de 2018, Alexis Nolasco, fundador y director de Hova Health, reconoció que la empresa dejó sujeta a 2.3 millones de expedientes clínicos en una base de datos disponible a través de Internet.

En el caso de la SSM, comentó, se hizo la inspección correspondiente invitó de reclamación del Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inaip), y se declaró que los elementos no fueron suficientes para proceder contra ella. "La línea de investigación es con la empresa que, al parecer, fue quien cometió la filtración".

De acuerdo con medios nacionales, el 3 de agosto se descubrió que la información personal de 2 millones 373 mil 764 pacientes de México estaba públicamente disponible a través de una instancia de MongoDB mal configurada, información que confidenció Hova Health, compañía mexicana del sector Salud con especialidad en telemedicina y desarrollo de software, la cual declaró que no se desahogó dicha información.

La información que se expuso fue nombre completo, fecha de nacimiento y género de los pacientes, CURP, dirección postal, número de la póliza de seguro y la fecha de vencimiento, además de datos sensibles, como es el estado de salud y el origen étnico o racial.

"El Inai va a llegar a las últimas consecuencias, como ha llegado en todos los asuntos. Hemos impuesto multas a bancos, empresas, no recuerdo a cuántas, pero el asunto no quedará ahí".



El presidente del instituto advirtió que se llegará a las últimas consecuencias, ante la exposición de datos personales de 2 millones 373 mil 764 pacientes en el país.



El caso de la constructora brasileña es el de mayor corrupción en México, consideró el titular del Inai.

# Exigen publicar investigación por Odebrecht

VERÓNICA TORRES MEDRANO

En Michoacán, el comisionado presidente del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), Francisco Javier Acuña Llana, hizo un llamado al fiscal general, Alejandro Gertz Manera, a que entregue la versión pública de la averiguación previa del caso Odebrecht, tema que calificó como el de mayor corrupción en México y que ha opacado la credibilidad del país en el mundo.

Enfatizó que desde que arrancó la administración de Andrés Manuel López Obrador (AMLO) la oficina Procuraduría General de la República (PGJ) hizo caso omiso a los llamados que se hicieron y hoy es fecha que la Fiscalía General de la República no se ha pronunciado.

"Pedirle al señor fiscal general, Alejandro Gertz Manera, que renuncie ya, a la brevedad, la entrega de la versión pública completa de la averiguación previa de Odebrecht, que es la resolución más ambiciosa que el Inai ha emitido".

Expuso que en octubre pasado se volvió a solicitar la información, pero siempre ha habido resistencia por parte de las autoridades. "El caso Odebrecht es el más grave de corrupción que ha opacado la credibilidad de México en el mundo".

Acuña Llana enfatizó que el Inai ha determinado en emitir el resultado y exigir que se transparente el tema, aunque con la nueva administración no hay respuesta desde que era la PGR y que hoy es la Fiscalía General.

"Desde el 1 de diciembre la nueva administración ya tiene varias semanas de demorar en abrir la versión pública de la averiguación previa".

Al ser cuestionado por los medios de comunicación sobre la situación en Michoacán, el titular del Inai refirió que la mayoría de los estados tiene conculcado con el caso y aseguró se debe dar garantía del tema, sin embargo, de la entidad "no tengo mayores datos".

Recordó que la solicitud se hizo al procurador de Justicia de la República, Raúl Cervantes, quien a un año de la misma no dio respuesta y a su salida nadie informó sobre la solicitud que efectuó la dependencia.

Sustentó que es necesario conocer si el caso

se "estancó" o se quedó estacionado, si se siguieron haciendo diligencias, si realmente todas las autoridades de Brasil o de otros países ya cooperan o colaboran con algún tipo, o qué está en camino".

Hari fallecido dos testigos claves en Colombia para el caso Odebrecht, y en México se espera que el suicidio del comisionado del Inai, Carlos Bonilla, pudo estar relacionado con el caso.

Francisco Javier Acuña lamentó el deceso de su compañero de trabajo e indicó que la investigación fue cerrada debido a que se trató de un suicidio y por una decisión personal: "No voy a juzgar ni comentar, hay cuestión de pena (...), la PGR de la Ciudad de México dio por concluyente la investigación".

Agregó que no se encontraron amenazas y que Carlos Bonilla no fue poseedor del caso Odebrecht.

## Estado, fuera del tema

El titular del Inai manifestó que la mayoría de las entidades tiene conculcado con el asunto Odebrecht, por lo cual se debe dar garantía de la investigación, sin embargo, sobre el caso de Michoacán dijo no tener mayores datos.

# Pide PAN no dividir a México

VERÓNICA TORRES MEDRANO

Con un llamado a que gobierne para todos y no solo para unos cuantos, el presidente del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública en el Congreso del Estado, Óscar Escobar Ledesma, arremetió contra el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador (AMLO), para que deje de enviar mensajes de odio y de división a los mexicanos.

Durante su participación en la inauguración del Foro en la Protección de Datos Personales Participamos Todos, y como dirigente estatal del Partido Acción Nacional (PAN), expuso las inconformidades que ha detectado en menos de dos meses del gobierno federal y otro tanto que se dio a conocer cuando AMLO quedó electo como titular del Poder Ejecutivo federal.

El presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, José Antonio Salas Valencía, dijo que su posicionamiento fue personal y no institucional del Poder Legislativo, mientras que la diputada por el partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena), Teresa López Hernández, comentó que no era el momento y se sentiría que poner las "cosas en su lugar en la próxima reunión del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública", del cual es integrante.

Escobar Ledesma indicó que con la era del Internet y las comunicaciones, las personas deben pugnar para que las instituciones los protejan y les den



Óscar Escobar manifestó su inconformidad con el actual gobierno federal.

certeza jurídica, pero el gobierno federal solo "desdénia la protección de datos, desacredita a las instituciones y maneja una estrategia de control mediático desde el primer día de sus actividades".

Enfatizó que implementa estrategias de distracción que no dejan ver a la población los problemas que enfrenta el país, además de que no muestra soluciones congruentes con la realidad. Pero principalmente, no informa sobre la situación que se vive y lo único que genera es que haya una división entre los mexicanos.

"Vivimos tiempos donde los ciudadanos debemos estar unidos frente a un gobierno que parece usara el viejo adagio de 'o

estás conmigo o estás contra mí' (...), de un gobierno que divide, que separa a los mexicanos con discursos de odio, le exigimos que deje de enviar mensajes de odio y de división, que se dedique a gobernar para todos y no solo para unos cuantos".

Entrevistado al concluir el evento, el presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, José Antonio Salas Valencía, dijo que "fue una postura a título personal, de diputado. Respeto su postura, creo que el gobierno federal se ha equivocado en muchas cosas, pero no es institucional del Congreso del Estado, la institucionalidad la da un servidor".

Fue una postura a título personal, de diputado. Respeto su postura, creo que el gobierno federal se ha equivocado en muchas cosas, pero no es institucional del Congreso del Estado, la institucionalidad la da un servidor".

JOSÉ ANTONIO SALAS VALENCÍA PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DEL ESTADO

"Lo vamos a discutir en la siguiente reunión, poner las cosas en su lugar y pedirle al presidente que cuestiones personales lo haga en otro lugar y no a nombre de la Comisión de Transparencia". TERESA LÓPEZ HERNÁNDEZ DIPUTADA LOCAL DE MORENA INTEGRANTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Mientras que la diputada por Morena, Teresa López Hernández, precisó no estar de acuerdo con la postura y enfatizó que no fue el lugar indicado toda vez que lo dicho fue a nombre de los integrantes del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública, cuando fue su posicionamiento a título personal. "Lo vamos a discutir en la siguiente reunión, poner las cosas en su lugar y pedirle al presidente que cuestiones personales lo haga en otro lugar y no a nombre de la Comisión de Transparencia".

## Llamam a fortalecer transparencia

Fortalecer la cultura de la transparencia, el diálogo, el debate, con un gobierno abierto y rendición de cuentas, convocó Óscar Escobar Ledesma, presidente del Comité de Transparencia y Acceso a la Información en el Congreso del Estado, durante el Foro en la Protección de Datos Personales Participamos Todos.

El legislador aseguró que es importante que los ciudadanos tengan acceso a información de manera sencilla, porque una sociedad informada tiene los instrumentos para tomar decisiones y exigir cambios.

Añadió que en próximos días presentará una iniciativa para la protección de datos personales y fomentar la transparencia, e invitó a los estados del país a unirse a esta estrategia basada en la capacitación para abrir la información y de manera transparente ofrecerla a la población, a través de un frente ciudadano que fortalezca las instituciones de protección de información y de datos en cada entidad, para que haya la rendición de cuentas y transparencia.

Staff.



# Proyecta Gabinete Económico de Michoacán multiplicación de recursos

□ En reunión de trabajo se revisaron los proyectos prioritarios que se impulsarán este año

**MORELIA, MICH.-**

La multiplicación de recursos será un elemento clave para potencializar las acciones de apoyo a la ciudadanía en materia de desarrollo económico, coincidieron funcionarios de la administración estatal que conforman el Gabinete Económico. Durante la reunión general de trabajo, los titulares de las dependencias que conforman el gabinete del sector, expusieron sus planes para consolidar convenios de colaboración y gestiones con el Gobierno de la República y organismos nacionales e internacionales. Los titulares de las secretarías de Desarrollo Económico, Jesús Melgoza Velázquez; Desarrollo Rural y Agropecuario, Rubén Medina Niño; de Medio ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Territorial, Ricardo Luna García, y de Comunicaciones y Obras

Públicas, José Hugo Raya Pizano, detallaron con cuáles programas prioritarios buscarán recursos convenidos. El fortalecimiento de la red carretera, rehabilitación de viviendas tradicionales, impulso a la Zona Económica Especial (ZEE), de Lázaro Cárdenas, y programas de apoyo para el campo, son algunos de los esquemas cuyos presupuestos se multiplicarán. De igual forma los titulares del Sistema Integral de Financiamiento para el Desarrollo de Michoacán, Gustavo Meléndez Arreola, de los institutos de Vivienda del Estado, María Yesmin Sánchez Huerta; del Artesano Michoacano, María Emilia Reyes Oseguera; de las comisiones del Agua y Gestión de Cuencas, Germán Tena Fernández; Forestal, Alejandro Ochoa Figueroa, y de Pesca, Sergio Ignacio Vizuet Nava, especificaron sus proyectos para 2019.



**MORELIA, MICH.-** La multiplicación de recursos será un elemento clave para potencializar las acciones de apoyo a la ciudadanía en materia de desarrollo económico.

## El PRD reconoce la gestión del gobierno estatal para pagar a maestros

- Al dispersarse los recursos no hay razón para que las vías ferroviarias sigan bloqueadas: Soto Sánchez
- La CNTE debe dimensionar el impacto económico que se está generando en Michoacán y el país: PRD

**MORELIA, MICH.-**

Luego de que empezó a generarse el pago a los maestros michoacanos y la instalación de la Mesa de negociación entre el gobierno estatal, la Federación y los representantes del Magisterio michoacano, el Comité Ejecutivo Estatal (CEE) del Partido de la Revolución Democrática (PRD) celebra la medida y la voluntad del gobierno de Michoacán para solucionar la problemática magisterial.

El dirigente del PRD en la entidad, Antonio Soto Sánchez, subrayó que al estar dispersando los pagos, los maestros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), no tienen motivo para seguir bloqueando las vías ferroviarias.

"Deben liberar las vías ya, no se puede detener el desarrollo de todo un estado por una minoría como son los maestros de la CNTE, que por tener estos bloqueos se paraliza toda la actividad económica", sostuvo.

El político michoacano dijo que los docentes deben dimensionar el impacto negativo que están generando a la economía del estado y del país con estas dos semanas que se ha mantenido la obstrucción de las vías férreas.

Soto Sánchez subrayó que el gobierno del estado no ha sido ajeno en la atención de esta problemática con la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) y prueba de ello es haber aceptado un adelanto de participaciones para poder cubrir la nómina magisterial; por otra parte, el haber instalado esta mesa conjunta.

El dirigente en la entidad del PRD, también reconoció que, aunque sea después de dos semanas, el Gobierno Federal haya decidido abordar el asunto de las vías férreas, porque se trata de un delito federal.

Dijo coincidir con la Secretaría de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, en no usar la violencia ni la fuerza pública para liberar las vías, pero, -aseguró-, "si tiene la obligación de resolver este asunto, no pueden los maestros seguir invadiendo las vías ferroviarias".

En ese sentido, Soto Sánchez sostuvo que en el PRD siempre se privilegia el diálogo, "desde nuestra Fundación como instituto político hemos optado por la vía del diálogo, aun cuando hay grupos sociales con actitudes beligerantes, en el PRD no hemos usado la fuerza pública, ni la violencia". El líder partidista hizo énfasis en que la parte de educación: "Se está trabajando para buscar una solución de fondo, pues la problemática se ha agudizado a través de los años con la firma de minutas y compromisos, lo cual ha llevado al estado a una insuficiencia presupuestaria".

El político michoacano recordó que en noviembre de 2018, el Gobierno del Estado se retiró del acuerdo signado en 1992 y modificado en 2014, debido a que era inequitativo, pero ahora se busca un nuevo esquema que permita atender el rubro educativo en acorde a las capacidades financieras de Michoacán.

El político michoacano recordó que en noviembre de 2018, el Gobierno del Estado se retiró del acuerdo signado en 1992 y modificado en 2014, debido a que era inequitativo, pero ahora se busca un nuevo esquema que permita atender el rubro educativo en acorde a las capacidades financieras de Michoacán.



**MORELIA, MICH.-** El dirigente del PRD, Antonio Soto Sánchez, subrayó que al estar dispersando los pagos, los maestros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), no tienen motivo para seguir bloqueando las vías ferroviarias.

## Inicia programa Buzón Naranja en 28 instituciones del Gobierno Estatal

- La instalación del buzón también se lleva a cabo en los municipios con declaratoria de Alerta de Género

**MORELIA, MICH.-**

La Secretaría de Contraloría de Michoacán (Secoem) intensifica la promoción y difusión del combate a la violencia contra las mujeres en aras de lograr el pleno goce y ejercicio de los derechos humanos y las libertades fundamentales de las michoacanas y así contribuir con acciones encaminadas a su seguridad, afirmó la subsecretaria de Contraloría Social, Laura González Martínez.

En ese tenor, la funcionaria señaló que, en el marco del Día Naranja, en que se conmemora, cada 25 de mes, el Día Internacional para la Erradicación de la Violencia contra las Mujeres, esta secretaría inicia su primera jornada de apertura de Buzón Naranja en las 28 dependencias estatales, así como en los municipios que cuentan con la emisión de Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres.

Dicha actividad se realizará del 25 al 31 de enero, en cumplimiento a la instrucción del Gobernador del Estado, Silvano Aureoles Conejo, de trabajar para eliminar toda forma de discriminación, exclusión y desigualdad al interior de la Administración Pública Estatal.

Esto, a fin de que las y los servidores públicos conozcan y cumplan las disposiciones normativas que rige el artículo 12 de la Ley Orgánica de la Administración Pública, la Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Michoacán y el Acuerdo firmado el 12 de mayo del 2016.

Esto, a fin de que las y los servidores públicos conozcan y cumplan las disposiciones normativas que rige el artículo 12 de la Ley Orgánica de la Administración Pública, la Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Michoacán y el Acuerdo firmado el 12 de mayo del 2016.

## Instala Gobierno del Estado mesa conjunta con Federación y magisterio

- Construir una solución integral para atender los retos en materia educativa, el objetivo: Pascual Sigala

**MORELIA, MICH.-**

El Gobierno del Estado instaló una mesa de diálogo conjunta con el Gobierno Federal y una representación del magisterio michoacano a fin de buscar una solución integral y de fondo en materia de los servicios educativos en la entidad.

Con la representación del Gobernador Silvano Aureoles Conejo, el secretario de Gobierno, Pascual Sigala Páez, y el representante de la Secretaría de Educación Pública, Héctor Garza González, establecieron la mesa de diálogo con las y los profesores en el ánimo de lograr los consensos que coadyuven en beneficio del sistema educativo en la entidad.

El encargado de la política interna reiteró la voluntad de la administración estatal, de lograr los acuerdos necesarios que permitan dar certeza al pago de la nómina educativa, luego de que el Gobierno del Estado se retirara del acuerdo signado en 1992 y modificado en 2014, por su carácter desigual y desventajoso para la entidad.

"El estado tiene serias dificultades por una deuda que no hicimos nosotros; la heredamos. Ustedes, los profesores, tienen toda la razón que se les pague puntual sus salarios y bonos, pero el Gobierno del Estado no tiene la solvencia y en eso estamos trabajando", expresó.

Sigala Páez destacó que este primer acercamiento busca consolidar una ruta que permita construir un nuevo acuerdo de concurrencia con la Federación, para que las y los maestros michoacanos cuenten con las mismas condiciones en cuanto a sus salarios y prestaciones.

"Estamos trabajando en ello y por eso hemos acudido a la Federación para atender esta parte estructural, que exige la voluntad y disposición de todas las partes", manifestó.

En ese sentido, reiteró que este viernes estarán llegando 200 millones de pesos, tal y como lo anunció el Gobernador Silvano Aureoles Conejo, a fin de cubrir el pago de la primera quincena de enero al magisterio y se trabaja para establecer condiciones que permitan cubrir en tiempo y forma el pago de la segunda quincena.

La mesa de trabajo continuará con las autoridades estatales, federales y una representación sindical del magisterio. En la reunión también estuvieron presentes la subsecretaría de Finanzas y Administración, Sonia Fuente Armenta; el subsecretario de Gobernación, Armando Hurtado Arévalo; el Consejero Jurídico del Ejecutivo, Lenín Sánchez Rodríguez; la coordinadora General de Comunicación Social, Julieta López Bautista; el delegado federal de la Secretaría de Bienestar, Roberto Pantoja Arzola; y el presidente de la Comisión de Educación del Congreso del Estado, Antonio Madriz Estrada.

# Trabajan funcionarios de Uruapan en taller "Bases para el Acompañamiento de Personas Trans"

□ Cimentar una Nueva Perspectiva entre autoridades y ciudadanía, el objetivo

URUAPAN, MICH.-

Sensibilizar tanto a funcionarios municipales como a los distintos sectores para sentar las bases de una Nueva Perspectiva, fue el objetivo del taller "Bases para el Acompañamiento de Personas Trans", el cual impartieron autoridades municipales, a través de la Secretaría de Perspectiva de Género e Inclusión.

En el taller impartido en el Salón de Actos de la sede edilicia también participaron docentes de nivel medio superior y superior, ante quienes la titular de la Secretaría de Perspectiva de Género e Inclusión, Avigail Castilla Sánchez, recaló el compromiso del alcalde Víctor Manuel Manríquez González de acercar a la población los temas sensibles para fomentar una cultura de inclusión.

Puntualizó que el taller reforzará la misión de

la actual administración, que los funcionarios municipales sirvan de la mejor manera a las personas Trans; dijo que continuarán este tipo de acciones enfocadas a reforzar la comunicación y respeto a los distintos sectores.

En tanto, la regidora titular de la comisión de La Mujer, Yolanda García Barragán, remarcó que con este tipo de actividades del Ayuntamiento abona a ser incluyente y se brindan herramientas para tratar con respeto a los ciudadanos.

Jennifer Córdova Solís, Jefa del Departamento de Igualdad y Diversidad Sexual del Gobierno del Estado, celebró el interés del Gobierno Municipal de Uruapan por transmitir estos talleres de acompañamiento.

Por consiguiente, las ponentes Pol Martínez Peredo y Claudia Elizabeth López López, de la Organización Musas de Metal Grupo de Muje-

res Gay A.C., fueron las encargadas de transmitir sus conocimientos en el tema de diversidad sexual. Comentaron que hay personas con orientaciones sexuales diferentes a lo hetero-

sexual, y en México, hay discriminación según las encuestas, donde la percepción que arroja es de resistencia de convivencia al aceptar a este grupo de personas.



URUAPAN, MICH.- Sensibilizar tanto a funcionarios municipales como a los distintos sectores para sentar las bases de una Nueva Perspectiva, fue el objetivo del taller "Bases para el Acompañamiento de Personas Trans"

## El ayuntamiento cuenta con 380 vehículos como parque vehicular, 42 no funcionan o son chatarra

□ Se analiza generar una subasta con los vehículos inservibles

LILIANA RAMÍREZ,

URUAPAN, MICH.-

Debido a que 42 unidades automotrices cumplieron con su vida útil y prácticamente están en condiciones de chatarra, analizan la posibilidad de desincorporarlos de los bienes muebles del ayuntamiento. El proyecto que se tiene es generar una subasta pública con miras a poner un orden en el patrimonio municipal.

Norma Adriana Magaña Madrigal, síndico municipal dijo que para tener un mejor manejo del patrimonio municipal con relación de los bienes muebles e inmuebles, se busca lograr la desincorporación de los bienes muebles, en

este caso se incluye el parque vehicular del ayuntamiento. Se trata de autos sin servicio, chatarra o que sale muy caro reparar y no es redituable. Ante este panorama se analiza la posibilidad de desincorporar 42 vehículos automotores como motocicletas, patrullas y autos que fueron de servicio público para la recolección de basura y que no están en condiciones de reparar. La propuesta tiene que ver con pasar el punto a cabildo en los siguientes días, aunque no hay ninguna prisa si decide posponer el tema, porque finalmente no pasa nada.

Solo porque ocupan espacio y en algunos casos se trata de basura porque la gente deja desperdicios. Consideró Magaña Madrigal que es mejor tener un orden porque aparecen en el inventario como si estuvieran en activo y son vehículos viejos, algunos otros no tanto, pero por uso dejaron de funcionar. La síndica informó que la intención es que el cabildo autorice la desincorporación y se busca un proceso similar a una subasta, aunque el tema es complicado porque son unidades inservibles; cuando se hace una subasta es porque la reparación es mínima y en este caso ninguno camina por sí solo. Dada la complejidad es posible que se vendan como chatarra y el recurso que se genere se destine para la compra de refacciones. Por ahora cuentan con 380 vehículos como parque vehicular, de los cuales 42 ya no funcionan.

## Basura que dejan los ciudadanos en las esquinas es motivo de multa: dirección de Recursos Naturales y Normatividad Ambiental

□ Va de uno a 70 salarios mínimos

LILIANA RAMÍREZ

URUAPAN, MICH.-

Para evitar focos de infección ocasionados por la basura en las esquinas, el departamento de Inspección Ambiental inició la realización de operativos con la finalidad de frenar dichas acciones. A la ciudadanía que reiteradamente saca sus desechos a la vía pública se le sanciona con una multa que va de uno a 70 salarios mínimos, informó el titular de la dirección de Recursos Naturales y Normatividad Ambiental, Luis Gallardo Téllez.

Entrevistado al respecto, dijo que es a través del departamento de inspección ambiental donde reciben las quejas y denuncias relacionadas con el daño al entorno, de hecho una de las más recurrentes es la falta de cultura de los ciudadanos porque sacan la basura a la calle o la dejan en puntos más transitables donde saben que va a pasar el camión recolector. Dicha acción genera focos de infección y malestar de los vecinos de esas mismas áreas.

Dijo que en promedio reciben unas 15 llamadas al día para quejarse, razón por la cual los 14 inspectores realizan operativos. Uno de ellos se realiza sobre la calle Francisco Sarabia, desde Francisco Villa hasta el paseo Lázaro Cárdenas. Con dicho operativo ha bajado la acumulación de basura. Y es que los ciudadanos que transitan antes de las ocho de la ma-

ñana lograron constatar el operativo, ya que esta zona se consideró como punto rojo.

Téllez detalló que como medidas correctivas se aplica una infracción, pero antes acuden para hacer una invitación a los vecinos y dejen de hacer esta acción que daña el entorno ecológico y la salud. En los casos de los reincidentes, señalados o ubicados por los mismos vecinos se hacen acreedores a una sanción administrativa que se realiza por parte de inspectores ambientales y que es calificada por el enlace jurídico, mientras que el pago se realiza de manera directa en la tesorería o a través de su personal.

Invitó a la ciudadanía a evitar riesgos para el medio ambiente e informar a los teléfonos 5 28 59 65 y 5 28 59 66 ya que la ciudadanía son los ojos y oídos más confiables, por lo que de ser necesario acudirán a realizar las inspecciones y visitas.





**SM** Sistema Michoacano de Radio y Televisión



*Soncierto Sentido*

Hoy a las 19:00 horas

SMRadio  
SMichoacano  
NoticiaSMRTV

www.sistemamichoacano.tv

# Pese a pagos, CNTE no liberará vías de tren en Michoacán



URUAPAN, MICH.- "En tanto no haya de nuestra mesa de negociaciones alguna orientación de que se haya llegado a algún buen convenio no creo que haya forma, a menos de que nos quiten por la fuerza, no hay intención de dejar este espacio", aseguró el representante regional de la CNTE, Isidoro Castañeda.

Solo se cumple las quincenas adeudadas del mes de enero

Pidieron al Ejecutivo estatal que se comprometa a que, además de concluir con los pagos, no haya más problemas administrativos

NOBELL, MICH

La Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), confirmó que a pesar de que ya inició el pago de la nómina correspondiente a la primera quincena del mes de enero del presente año, no se liberarán las vías del tren, ni se levantará el paro indefinido de labores, pues con los 200 millones de pesos otorgados por el gobierno Federal al go-

bierno del Estado, únicamente cubre esta quincena, quedando pendiente la segunda quincena y el las demandas del pliego peticionario en su totalidad.

"En tanto no haya de nuestra mesa de negociaciones alguna orientación de que se haya llegado a algún buen convenio no creo que haya forma, a menos de que nos quiten por la fuerza, no hay intención de dejar este espacio", aseguró el representante regional de la CNTE, Isidoro Castañeda.

Mientras que en el Estado de Michoacán, el coordinador Regional de la Sección XVIII de la CNTE en Uruapan, Jesús Escobedo Zalapa manifestó que, "El día lunes estaremos sosteniendo una mesa de trabajo entre el magisterio, representantes del gobierno Federal y esta vez esperamos la presencia del gobernador del Estado Silvano Aureoles Conejo, con la finalidad de seguir negociando y ver las acciones a seguir en este conflicto, en el que se espera que sean ahora 800 millones de pesos los que este otorgando el gobierno Federal para cubrir el 20 por ciento del pliego peticionario, donde se les dé un adelanto a los profesores y normalistas en los 18 bonos que aun se adeuda".

Además, de que, la solución debe darse por

parte del gobernador Silvano Aureoles pues el gobierno federal ya dio muestras para mantener el diálogo abierto y tener acuerdos para dar fin a este conflicto.

Aseguraron que los 200 millones de pesos que se ofrecieron inicialmente por el estado, aunado a otros 800 millones, no son suficientes, además de que no se ha aclarado el destino de dichos recursos.

Pidieron al Ejecutivo estatal que se comprometa a que, además de concluir con los pagos de manera correcta, no haya más problemas administrativos por este tipo de asuntos y que, aunque saben que afectan a terceros, seguirán pidiendo ser escuchados y que se cumpla con sus pagos de manera puntual.

Por último, se estará esperando que se dé un resolutive el próximo lunes entre las tres partes, con la finalidad de que así mismo el magisterio y la Sección XVIII, valoren el recuperar las clases perdidas en el ciclo escolar 2019-2020, por lo cual estas acciones se estarán tomando siempre y cuando se vea un adelanto en las negociaciones y el compromiso de cubrir todas las necesidades.

## Se estarán reforzando los operativos en los establecimientos nocturnos con venta de bebidas alcohólicas: Mejía

Para que se respete el reglamento municipal

Ángel Calderón

URUAPAN, MICH

En conjunto con la Secretaría de Seguridad Pública y la Jefatura de Reglamentación y Vigilancia, se estarán realizando operativos itinerantes en todos los establecimientos con venta de bebidas alcohólicas, especialmente en antros y bares del Municipio, con la finalidad de evitar el ingreso de menores de edad, que se respete los lineamientos del reglamento municipal, además de ver las medidas de seguridad que se cuenta por parte de los establecimientos.

Al respecto, la titular de la Dirección de Reglamentación y Vigilancia en el Municipio, Valeria Mejía Ruiz comentó que, estas acciones se han

estado realizando permanentemente, donde hasta la fecha se han ya realizado infracciones a establecimientos que incumplen en el reglamento municipal, principalmente al no respetar los horarios de cierre y por permitir el ingreso a menores de edad.

En este sentido, la titular manifestó que, luego de que en varios establecimientos se han hecho protagonistas de varias peleas por usuarios en el interior y exterior de los mismos, se estarán reforzando los operativos, esto en conjunto con la Secretaría de Seguridad Pública, con la finalidad de conocer el sistema de vigilancia y seguridad con los que se cuentan, para evitar este tipo de situaciones que dañan la imagen y la integridad de los ciudadanos.

Por último, Valeria Mejía Ruiz comentó que, no habrá tolerancia en ningún establecimiento que viole los reglamentos, por lo tal motivo serán permanentes los operativos de vigilancia en los lugares con venta y consumo de alcohol.



URUAPAN, MICH.- Valeria Mejía Ruiz, titular de la Dirección de Reglamentación y Vigilancia en el Municipio.

# Se implementaran en próximas semanas operativos de verificación vehicular en el Municipio: Carranza

Ángel Calderón

URUAPAN, MICH.

A través de la Secretaría de Medio Ambiente se estarán instalando en próximas semanas, módulos de verificación vehicular, con la finalidad de estar cumpliendo con lo decretado por parte del Gobierno Federal y Estatal, luego de la gran contaminación que se emite por parte de los vehículos dañados en el sistema de emisión, provocando a su vez gran liberación de humo contaminante (Monóxido de Carbono) al Medio Ambiente.

Librado Martínez Carranza, secretario de Medio Ambiente comentó que, estas verificaciones tienen el principal objetivo de saber con exactitud, cual es el porcentaje de vehículos en el Municipio que, están circulando sin medidas preventivas al Medio Ambiente. es decir, que su sistema de emisión este dañado, provocando a su vez gran liberación de Monóxido de Carbono altamente dañino para la salud.

En este sentido, esta revisión en los verificentros, será de manera obligatoria para todos los uruapenses, donde a través de los resultados emitidos en la revisión, se estarán entregando hologramas de acuerdo al grado de contaminación de cada vehículo, con lo cual a través del programa Hoy No Circula, que ya se está implementando en el Estado de Michoacán, será como se estará permitiendo la utilización del mismo vehículo de acuerdo al color de su holograma y terminación de número de placa.

Es así, como se estarán ya tomando las medidas preventivas para evitar más contaminación al Medio Ambiente. que en los últimos años se ha visto altamente dañado por la gran cantidad de gases dañinos y de deforestación de bosques, provocando ya cambios climatológicos y daños altamente nocivos para la Salud de los ciudadanos.

Por último, el secretario de Medio Ambiente comentó que, los verificentros estarán entrando en función, luego de que sea aprobado por el Cabildo el plan de acción climática emitido por el gobierno Federal y Estatal.

Secretaría de Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Territorial

## Calendario de Verificación Semestral (Hologramas 00, 0, 1 y 2)

Último dígito numérico de la placa	Primer Semestre Hologramas: 2, 1, 0 y 00	Segundo Semestre Hologramas: 2, 1, 0 y 00	Requisitos
5 y 6	Enero y Febrero	Julio y Agosto	1.- Original y copia de la tarjeta de circulación
7 y 8	Febrero y Marzo	Agosto y Septiembre	2.- Realizar y aprobar la prueba
3 y 4	Marzo y Abril	Septiembre y Octubre	3.- Cubrir el importe del holograma
1 y 2	Abril y Mayo	Octubre y Noviembre	4.- Copia simple del título de propiedad, carta factura y/o contrato (solo para 00)
9 y 0	Mayo y Junio	Noviembre y Diciembre	



URUAPAN, MICH.- Librado Martínez Carranza, secretario municipal de Medio Ambiente.

## Recursos para pagos al CNTE ya los tiene el gobierno de Michoacán

MORELIA, MICH.

Tras la instalación de la mesa de trabajo entre los gobiernos federal y estatal con la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), el delegado de Programas Federales para el Desarrollo, Roberto Pantoja Arzola, afirmó que los recursos que comprometió el Gobierno de la república ya fueron depositados al estado y éstos habrán de ser dispersados hoy mismo.

En entrevista, el funcionario federal explicó que hoy se cubre la primera quincena de enero que se adeuda a la CNTE, por 200 millones de pesos que liberó la Federación, y el lunes se liberan otros 800 millones de pesos.

"Ahí obviamente la incertidumbre que tienen los maestros, es que el recurso que se plantearon al secretario de Gobierno y la petición al Gobierno del estado es que esos 800 millones de pesos se utilicen para asegurar la segunda quincena de enero y atender otras demandas de los maestros, y que obviamente tiene el secretario de Finanzas", afirmó.



MORELIA, MICH.- El delegado de Programas Federales para el Desarrollo, Roberto Pantoja Arzola, afirmó que los recursos que comprometió el Gobierno de la república ya fueron depositados al estado.

# Cubiertos, pagos al magisterio; que SEGOB libere vías: Gobernador



MORELIA, MICH.- Construir una solución integral para atender los retos en materia educativa, el objetivo: Pascual Sigala.

MORELIA, MICH.

Conforme a lo anunciado por el Gobernador Silvano Aureoles Conejo, este viernes el Gobierno del Estado inició la dispersión de pagos al magisterio correspondiente a la primera quincena de enero, y se cuenta con recursos garantizados para atender los pagos de la segunda quincena.

En ese sentido, el titular del Ejecutivo del Estado hizo un nuevo llamado a la Secretaría de Gobernación federal para que, en el ámbito de su competencia y facultad, proceda a la liberación de las vías férreas que manifestantes mantienen tomadas desde el pasado 14 de enero y con esto

no seguir afectando la economía y la vida de las michoacanas y los michoacanos.

"En un Estado de Derecho no se puede permitir el bloqueo ilegal de vías de comunicación que son estratégicas para el desarrollo, no solamente de Michoacán sino de la economía nacional en su conjunto", expresó el mandatario estatal.

Aureoles Conejo reiteró la disposición del Gobierno del Estado para coadyuvar con las acciones operativas que determine el Gobierno de la República, para restablecer el paso de las vías en esa importante infraestructura logística que conecta con el puerto de Lázaro Cárdenas.

El titular del Ejecutivo hizo suya la exigencia del

sector empresarial para liberar las vías, ante las graves afectaciones registradas tras 11 días de bloqueo.

El mandatario Aureoles Conejo destacó que su Gobierno continuará trabajando en la construcción de un nuevo acuerdo educativo con el Gobierno Federal, que fortalezca el sistema educativo en la entidad.

Señaló que, con ese objetivo, anoche quedó instalada la mesa de trabajo conjunta con la Federación y el magisterio, lo que permitirá avanzar en la búsqueda de una solución integral que anteponga el bienestar de nuestras niñas, niños y jóvenes de educación básica.

## Instala Gobierno del Estado mesa conjunta con Federación y magisterio

MORELIA, MICH.

El Gobierno del Estado instaló una mesa de diálogo conjunta con el Gobierno Federal y una representación del magisterio michoacano a fin de buscar una solución integral y de fondo en materia de los servicios educativos en la entidad.

Con la representación del Gobernador Silvano Aureoles Conejo, el secretario de Gobierno, Pascual Sigala Páez, y el representante de la Secretaría de Educación Pública, Héctor Garza González, establecieron la mesa de diálogo con las y los profesores en el ánimo de lograr los consensos que coadyuven en beneficio sistema educativo en la entidad.

El encargado de la política interna reiteró la voluntad de la administración estatal, de lograr los acuerdos necesarios que permitan dar certeza al pago de la nómina educativa, luego de que el Gobierno del Estado se retirara del acuerdo signado en 1992 y modificado en 2014, por su carácter desigual y desventajoso para la entidad.

"El estado tiene serias dificultades por una deuda que no hicimos nosotros: la heredamos. Ustedes, los profesores, tienen toda la razón que se les pague puntual sus salarios y bonos, pero el Gobierno del Estado no tiene la solvencia y en eso estamos trabajando", expresó.



MORELIA, MICH.- En un Estado de Derecho no se puede permitir el bloqueo ilegal de vías de comunicación estratégicas para el desarrollo, no solamente de Michoacán sino de la economía nacional, sostuvo el gobernador.

Sigala Páez destacó que este primer acercamiento busca consolidar una ruta que permita construir un nuevo acuerdo de concurrencia con la Federación, para que las y los maestros michoacanos cuenten con las mismas condiciones en cuanto a sus salarios y prestaciones.

"Estamos trabajando en ello y por eso hemos acudido a la Federación para atender esta parte estructural, que exige la voluntad y disposición de todas las partes", manifestó.

En ese sentido, reiteró que este viernes estarán llegando 200 millones de pesos, tal y como lo anunció el Gobernador Silvano Aureoles Conejo, a fin de cubrir el pago de la primera quincena de enero al magisterio y se trabaja para establecer

condiciones que permitan cubrir en tiempo y forma el pago de la segunda quincena.

La mesa de trabajo continuará con las autoridades estatales, federales y una representación sindical del magisterio.

En la reunión también estuvieron presentes la subsecretaría de Finanzas y Administración, Sonia Fuerte Armenta; el subsecretario de Gobernación, Armando Hurtado Arévalo; el Consejero Jurídico del Ejecutivo, Lenin Sánchez Rodríguez; la coordinadora General de Comunicación Social, Julieta López Bautista; el delegado federal de la Secretaría de Bienestar, Roberto Pantoja Arzoa; y el presidente de la Comisión de Educación del Congreso del Estado, Antonio Madriz Estrada.

# Presentarán propuesta para revocar cobro de impuestos cedulares y jurídicos

América JUÁREZ NAVARRO  
MORELIA, MICH.-

El presidente de la Mesa Directiva en el Congreso del Estado, Antonio Salas Valencia, anunció que presentará de manera conjunta con empresarios del estado, una propuesta de reforma a la Ley de Hacienda, con el propósito de suprimir el cobro de los impuestos cedulares y jurídicos, así como el incremento del cobro del 1 por ciento sobre la nómina y los servicios de hospedaje

aprobados por el Congreso del Estado.

En entrevista refirió que si bien aún no han recibido alguna notificación de amparo contra la determinación del Legislativo, se va a presentar de manera particular una propuesta, "en ese sentido voy a agarrarle la palabra al Gobernador para presentar esta iniciativa en conjunto con la parte empresarial que sin duda podamos hacer más extensiva esta suspensión del decreto, estamos tratando de

detallar la iniciativa, tengo una reunión con la parte empresarial vamos a ver hasta dónde podemos precisamente llegar", dijo.

Sin adelantar en qué términos en que viene la propuesta de Ley, el diputado local recriminó al mandatario estatal que no asuma la responsabilidad frente a estos impuestos, y que incluso asegure que los integrantes del Congreso tuvieron la culpa, cuando se actuó en apoyo de los michoacanos y

del Gobernador, por lo que exigió respeto al Ejecutivo Estatal.

"Lo que sí quiero aclarar en este sentido lo he platicado con algunos empresarios y otros grupos que también han sido afectados, que el Congreso no se equivocó, yo creo que lo que trató precisamente de hacer es apoyar al Gobernador y a los michoacanos, porque algunas partidas federales no nos iban a llegar y pudieran equilibrarse, creo que no se vale que se diga por

parte del Gobierno del Estado y del Gobernador a los grupos de empresarios que los únicos responsables fuimos los diputados", dijo.

Subrayó que es incorrecto enganar a estos grupos, por lo que pidió respeto para el Congreso del Estado e hizo un llamado al Gobernador para que se respete al Poder Legislativo.

## Llama PAN a sumarse a campaña por legalidad, protección de datos y la transparencia

América JUÁREZ NAVARRO  
MORELIA, MICH.-

Al convocar a los ciudadanos a estar unidos frente a un gobierno que parece usará el viejo adagio de "o estás conmigo o estás contra mí", Óscar Escobar Ledesma, presidente del Comité de Transparencia y Acceso a la Información en el Congreso del Estado, vaticinó un escenario poco alentador en México por el control de la información que cumpliría con las profecías más tenebrosas que imaginaron George Orwell en "1984" y Aldous Huxley en "Un mundo feliz", el control total de los individuos en manos del Estado.

Durante el Foro en la Protección de Datos Personales: Participamos Todos, realizado por el también dirigente del PAN, en el Congreso del Estado, afirmó que el país está ante un Gobierno que no quiere opiniones diferentes, las cuales son la base de la democracia, un gobierno que se alía con un dictador y que desprecia a los millones de mexicanos que no votaron por él y que divide, que separa a los mexicanos con discursos de odio.

"Por eso, debemos ser conscientes de las estrategias mediáticas que buscan ponernos en contra unos de otros y debemos fortalecer la cultura democrática, el diálogo, el debate, la transparencia, el gobierno abierto y la rendición de cuentas", sostuvo.

Invitó a otros estados del país a sumarse a esta campaña por la legalidad, la protección de datos y la transparencia, y al Presidente de la República subrayó que no puede seguir desprestigiando a las instituciones, que no puede desacreditar la labor que realizan para proteger a los ciudadanos con el argumento de que 30 millones de mexicanos le dieron su voto, en un país de poco más de 120 millones.

"No se le entregó un cheque en blanco para que pueda destruir los cimientos de una nación democrática y luego ofrecer disculpas como lo hizo con el presupuesto, con la estrategia del huachicol, con el reconocimiento del dictador Maduro y un largo etcétera. Le

exigimos que se comporte a la altura de las necesidades de un país tan grande y maravilloso como lo es México, le exigimos que deje de enviar mensajes de odio y de división", dijo, al subrayar que debe gobernar para todos y no sólo para unos cuantos.

Durante el evento estuvieron presentes Antonio Salas Valencia, presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado; Irma Nora Valencia Vargas, directora de Transparencia y Acceso a la Información del Gobierno del Estado; Francisco Acuña Llamas, comisionado Presidente del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales; Yamilet Navarrete Naranjo, comisionada Presidenta del Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

## Exigen a Gertz Manero presentar investigación de la empresa brasileña Odebrecht

América JUÁREZ NAVARRO  
MORELIA, MICH.-

El presidente del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INA) Francisco Javier Acuña Llamas, hizo un llamado al Fiscal General de México, Alejandro Gertz Manero, para que a la brevedad sea presentada una versión pública por parte del organismo de justicia, respecto a la averiguación previa que se sigue en el caso de la empresa brasileña Odebrecht.

La constructora brasileña es acusada de pagar sobornos en siete países a funcionarios de alto nivel, por lo que solicitó no demorar más esta petición hecha al área de justicia a cargo de Gertz Manero.

"Aprovecho para pedirle al Señor Alejandro Gertz Manero, como nuevo fiscal general, que por favor resuelva a la brevedad la entrega de la versión pública completa de la averiguación previa de Odebrecht que es la resolución más ambiciosa que el INE ha emitido", comentó.



El Canal de Michoacán

Señal en Alta Definición por el canal 13.1

Sábado 26 de Enero de 2019

05:45 AM	VIDEOS MUSICALES
06:00 AM	PELÍCULA / EL REY DE LA PISTOLA
07:30 AM	MAESTRO HOLMAR
08:00 AM	ESTRELLAS DEL JARIPEO
09:00 AM	LUZ DE VIDA
09:30 AM	COCINA EXPRESS
10:00 AM	APRENDE JUGANDO
10:30 AM	MAESTRO HOLMAR
11:00 AM	CV DIRECTO
11:30 AM	MEJOR COMPRA
12:00 PM	INFOMAX
12:30 PM	INOVA
01:00 PM	INOVA
01:30 PM	CV DIRECTO
02:00 PM	REVENTÓN MUSICAL
03:30 PM	HAZAÑA EL DEPORTE VIVE
04:30 PM	CICLO: CINE CLUB DEL 9 / OJO POR OJO
06:30 PM	CICLO: CINE CLUB DEL 9 / UN HOMBRE LLAMADO EL DIABLO
08:45 PM	FUTBOL LIGA MX CLAUSURA / NECAXA VS MONARCAS
11:00 PM	CICLO: CINE MX / LA PRIMERA NOCHE
12:30 AM	PELÍCULA / EL VIOLETERO
02:30 AM	FIN DE TRANSMISIÓN

Programación sujeta a cambios sin previo aviso



¡Porque vemos lo mejor para ti!

Periférico Paseo de la República 4079, Col. Ana María Gallaga  
C.P. 58195 Morelia, Michoacán Tel. (443) 308-0925 al 30  
www.elcanaldemichoacan.tv

# Destaca Silvano Aureoles crecimiento de Michoacán en materia turística

■ En el marco de la Fitur, en España

MADRID, ESPAÑA.-

En lo que fue su última reunión enmarcada en las actividades de la Feria Internacional de Turismo 2019 (Fitur), en Madrid, España, el gobernador constitucional Silvano Aureoles Conejo, se reunió con el secretario de Turismo Federal, Miguel Torruco Marqués; la embajadora de México, Roberta Lajous y sus homólogos de Oaxaca, Campeche y Yucatán.

En ese encuentro, el mandatario estatal destacó el crecimiento del turismo en Michoacán, con indicadores que lo posicionan como una de las actividades económicas que generan más empleos y riqueza para las comunidades.

Aureoles Conejo señaló que durante esta gira se logró fortalecer la oferta turística de Michoacán para el mercado europeo, a través de la ampliación de la "Ruta Don Vasco" que iniciará en la provincia de Madrigal de las

Altas Torres.

Asimismo, señaló que próximamente Michoacán podrá mostrar su riqueza cultural y gastronómica a los españoles, a través de una exposición que podrá establecerse en la Casa México de Madrid, lo que permitirá aumentar la visita de los visitantes europeos a la entidad.

"El turismo es uno de los sectores económicos de mayor y más rápido crecimiento en el mundo, consolidándose desde hace ya medio siglo como un instrumento de crecimiento, desarrollo y creación de empleos", puntualizó.

El titular del Ejecutivo estatal reiteró la disposición de su Gobierno para trabajar de manera conjunta con las autoridades federales y de otras entidades del país, en el objetivo de seguir fortaleciendo el turismo en México y Michoacán.



MADRID, ESPAÑA.- El turismo en Michoacán se posiciona como una actividad económica que genera más empleos y riqueza para las comunidades.



Sistema Michoacano  
de Radio y Televisión

*Concierto  
Sentido*

Hoy a las 19:00 horas

f SMRadio

f SMichoacano

f NoticiaSMRTV

www.sistemamichoacano.tv

## Revisión a casas de estudiantes, anuncia rector

Octavio ORTIZ GARCÍA  
MORELIA, MICH.-

Con la llegada del nuevo encargado de la política estudiantil en la Universidad Michoacana, serán revisadas todas las condiciones materiales y de operación que tiene las casas de estudiante de la Umsnh.

Ello lo señaló el rector de la Universidad Michoacana, Raúl Cárdenas Navarro, quien de este modo refirió que está en investigación la muerte de una persona ajena a la universidad dentro de la casa de estudiante Nicolaita.

Y toda vez que ayer el rector saludó al titular nacional del INAI, Francisco Javier Acuña, el mandatario universitario remarcó que uno de los ejes que su rectorado seguirá será la transparencia, además que aseguró que también exhortará a los dos sindicatos mayoritarios de la universidad, a ser más transparentes.

De este modo, fue como ayer en el Centro Cultural Universitario se reunió el Consejo Consultivo del Consumidor de la Profeco en Michoacán para atender las nuevas disposiciones federales y donde además se nombró al rector Cárdenas Navarro, presidente de este consejo estatal.

## Fiscal será más poderoso que el gobernador, advierte Observatorio Ciudadano

■ En México sólo se resuelve el 0.54 % de delitos

Octavio ORTIZ GARCÍA  
MORELIA, MICH.-

El Fiscal de Michoacán será más poderoso que el Gobernador, por lo cual será más importante acotar su poderío con la realización de una ley orgánica para la Fiscalía completa y transformadora.

Ello lo advirtió el director del Observatorio Ciudadano, Rodrigo Antúnez Álvarez, quien acentuó que por este motivo no se involucrarán en la designación del próximo fiscal, sino solamente en la conformación de la ley de la nueva dependencia estatal.

Así, remarcó que las iniciativas del PRD y el PRI sólo contemplan un cambio de nombre de la procuraduría actual, mientras que la de Morena es copia de la iniciativa nacional.

De este modo, remarcó que la propuesta legal que ellos presentarán contempla que los MP dejen de investigar para que lo hagan los policías y que cada dos años se revise la continuidad del fiscal; "este cambio en la investigación es un cambio de fondo, pues los ministerios públicos no deberían ser juez y parte", refirió.



# Alista López Obrador entrega de apoyos sociales sin intermediarios

CIUDAD DE MÉXICO.-

El presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que se trabaja en la estructura necesaria para que los recursos de los programas sociales lleguen de manera directa a quienes lo requieren, aunque dejó claro que llevará tiempo.

Durante la presentación del Programa de Atención Integral para Afectados del Willa en el municipio de Tuxpan, Nayarit, el mandatario federal indicó que es necesario crear un sistema distinto en el que no haya intermediarios, y afirmó que tanto damnificados del huracán, como del abandono y de la política neoliberal serán atendidos por igual.

"Queremos que la mayor cantidad del presupuesto llegue directo al beneficiario, desde la Tesorería de la Federación hasta el beneficiario y por ello se realiza el censo del Bienestar", con base en el cual se entregarán las tarjetas para recibir los apoyos, agregó.

## México sería conciliador para una salida pacífica en Venezuela: Presidente

CIUDAD DE MÉXICO.-

El presidente Andrés Manuel López Obrador consideró que México podría ayudar a la conciliación para la pacificación de Venezuela siempre y cuando ambas partes lo soliciten.

En conferencia de prensa en Palacio Nacional señaló que si se ponen de acuerdo y apuestan realmente al diálogo y a buscar una solución pacífica, México, como en otras ocasiones, en temas de política exterior, serviría como intermediario, como conciliador para buscar una salida pacífica.

"No la imposición, no la fuerza, no la decisión de la hegemonía, sino con el diálogo", pues consideró que se debe pensar en el pueblo venezolano y evitar la violencia.

Señaló que el papel mediador de México ya fue fijado por parte de la Secretaría de Relaciones Exteriores en torno a que se respetará la Constitución en el Artículo 89, que establece con claridad cuál debe ser la política exterior apegada a principios de no intervención, de autodeterminación de pueblos, de solución pacífica de controversias, el diálogo y la defensa de los derechos humanos.

López Obrador reiteró que con estos principios se estará actuando y siempre se procurará tener buenas relaciones con todos los pueblos y gobiernos del mundo y en este caso, el tema lo está tratando esa dependencia y, en ese sentido, dijo que el canciller Marcelo Ebrard, cuenta con todo el respaldo.

Respecto a lo que establece la Constitución, señaló, México tiene una historia importante en cuanto a política exterior, apegada a principios y eso continuará.

## Anuncia Trump reapertura parcial del gobierno

WASHINGTON.-

El presidente estadounidense Donald Trump anunció este viernes un acuerdo para reabrir de manera temporal, por tres semanas, las operaciones del gobierno federal y manifestó su agradecimiento a los empleados gubernamentales que lo han apoyado. Externó su orgullo por el apoyo que aseguró ha recibido de los empleados de la administración federal, y precisó que hará lo necesario para que reciban lo más pronto posible sus salarios.

Insistió en su narrativa sobre el muro que busca construir en la frontera sur estadounidense. "Los muros funcionan, es de sentido común", subrayó en un mensaje en el Jardín de las Rosas de la Casa Blanca.

El acuerdo anunciado por Trump debe ser votado por los legisladores esta misma tarde.

## Maduro apoya propuesta de México y Uruguay para destrabar la crisis

VENEZUELA.-

El dictador venezolano, Nicolás Maduro, dijo que está "de acuerdo" con la "Iniciativa internacional para promover un diálogo" con la oposición para destrabar la acuciante crisis política, económica y social del país, propuesta el miércoles por los gobiernos de México y Uruguay.

Maduro lo aseguró durante un discurso ante el Tribunal Supremo, donde recibió el respaldo de los jefes de los poderes públicos un día después de que el líder opositor, Juan Guaidó, se autoproclamara presidente interino del país, después de que la Asamblea Nacional declarara la semana pasada a Maduro "usurpador" del poder.

Una declaración que respaldaron casi inmediatamente países como Estados Unidos, Canadá, Brasil, Argentina o Colombia, y que rechazaron Bolivia, Cuba, México, Rusia y Turquía; países a los que ayer se sumó China.

## Dique colapsa en Brasil y deja siete muertos y más de 150 desaparecidos

BRASIL.-

La ruptura de un dique de residuos minerales de la compañía minera Vale, la mayor productora de hierro, en el Estado brasileño de Minas Gerais, ha dejado hasta ahora 7 muertos y más de 150 desaparecidos según informaciones de Defensa Civil.

Así lo confirmó el alcalde de Brumadinho, Avimar de Melo Barcelos, a medios locales. Por su parte, las autoridades de Minas Gerais reportaron que fueron recuperados siete cuerpos, y que unas 150 personas continúan desaparecidas.

Una de las represas de Vale en jurisdicción de Brumadinho, municipio de Minas Gerais (sudeste de Brasil) se rompió este viernes y un río de lodo destruyó algunas casas próximas a un poblado vecino. Según mostraron las imágenes de televisión, el río de lodo tras la ruptura del dique ha arrasado diversas viviendas, vehículos y objetos que ha encontrado a su paso.

## Mueren 5 personas en choque entre helicóptero y avioneta en Alpes italianos

ITALIA.-

Cinco personas fallecieron y dos resultaron heridas hoy en el choque entre un helicóptero y una avioneta turística en la zona del glaciar de Rutor, en los Alpes italianos, informaron a Efe fuentes del Socorro Alpino de Valle de Aosta (norte de Italia).

El portavoz del Socorro Alpino, Tiziano Trevisan, confirmó a Efe el accidente entre el helicóptero y una avioneta dedicada al turismo en el glaciar de Rutor, uno de los mayores de la región del Valle de Aosta, situado en el valle La Thuile, a 3.486 metros de altitud.

El balance provisional se sitúa en cinco víctimas mortales y dos heridos de nacionalidad francesa y suiza que ya han sido trasladados en helicóptero al hospital de Aosta.

## Asciende a 109 cifra de fallecidos por explosión

■ En Tlahuelilpan

CIUDAD DE MÉXICO.-

En el devenir de las últimas horas, la cifra de muertos por la explosión del pasado 18 de enero en Tlahuelilpan, Hidalgo, se elevó a 109, confirmó la mañana de este viernes el secretario de Salud, Jorge Alcocer.

Durante conferencia de prensa en Palacio Nacional, el funcionario federal indicó que durante la madrugada fallecieron dos personas más y se mantienen atendiendo a las demás víctimas en los distintos hospitales.

Alcocer Varela señaló que este número de víctimas mortales se han contabilizado en los diferentes nosocomios: en Hidalgo 6; en Estado de México 7, en Ciudad de México 24, y 40 pacientes más se atienden hasta la mañana de este viernes.

## Papa Francisco nombra a José Antonio Fernández, Arzobispo de Tlalnepantla

CIUDAD DE MÉXICO.-

El Papa Francisco nombró Arzobispo de Tlalnepantla a Monseñor José Antonio Fernández Hurtado, al presente Arzobispo de Durango, informó el secretario general de la Conferencia del Episcopado Mexicano, X Alfonso G. Miranda Guardiola.

En un comunicado, precisó que dicha noticia ha sido publicada en L'Osservatore Romano.

"Nos unimos en alegría y oración con la Iglesia que peregrina en la Arquidiócesis de Tlalnepantla, y deseamos a Mons. José Antonio Fernández Hurtado, un fecundo desempeño en su nueva encomienda Episcopal que el Señor le ha confiado", precisó.





PROFECO

## 4% de gasolineras en Michoacán con irregularidades

Y dentro del tema de desabasto de combustible han detectado que 27 centros de distribución fueron denunciados por abuso en la venta de gasolina y diésel

**Erandi Torres Martínez** | MORELIA

La Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) comentó que el cuatro por ciento de las gasolineras del estado presentan algún tipo de irregularidad, aunque dentro del tema de desabasto de combustible han detectado que 27 centros de distribución fueron denunciados por abuso en la venta de gasolina y diésel, explicó el procurador general de la Profeco, Ricardo Shiffeld Padilla.

En conferencia de prensa, previa a la sesión del Consejo Consultivo de Consumo en el Estado, el funcionario federal comentó que en tres semanas que lleva el problema de desabasto de combustible en la entidad, atendió 17 denuncias y realizaron 557 visitas de monitoreo en los centros abasto de combustible en todo el estado.

«Estamos conciliando, las facilidades que tiene la Profeco de conciliación las estamos realizando en las gasolineras, entre el consumidor y quien da el servicio, lo estamos documentando de manera gráfica, queremos que fluya el servicio, que si hay una inconfor-

midad se atienda», puntualizando que el servicio poco a poco se restablece con normalidad, pero en caso de que vuelva a ocurrir algún desabasto lo atenderán.

En este sentido, recordó que solamente los vehículos de servicio de emergencias tienen preferencia al momento de cargar gasolina o diésel, por lo que las gasolineras que violenten esto podrían ser susceptibles de sanciones que van desde multas, hasta la inmovilización de las bombas de combustible, por lo que pidió a la ciudadanía denunciar los casos.

Indicó que entre las inconformidades que presentaron los usuarios es que condicionaban la venta de gasolina a la compra de un aditivo y pago en efectivo, aunque en algunos momentos detectaron que el precio de exhibición no coincidiera con el de venta al consumidor, «y en casos reales estamos guardando los procedimientos para momentos de mayor calma, ya nos tocará vivir una normalización en el suministro de combustible».

Respecto al trabajo de la Profeco en Michoacán, el representante federal presentó al nuevo



ACG

delegado de la procuraduría del consumidor en Michoacán Javier Bucio Gómez, quien tendrá la tarea de vigilar la correcta venta de combustible, sino además de mejorar el servicio de atención a las quejas y conciliar a las partes ante una denuncia.

Shiffeld Padilla observó que el 85 por ciento de las querellas presentadas fueron atendidas, lo

que posiciona a Michoacán en la media nacional, por lo que ahora deberá trabajar para alcanzar a otros estados de la República que llegan a ocupar el 95 por ciento de atención y conciliación de las denuncias, esto a fin de recobrar la confianza entre los consumidores.

En general, en cuanto quejas, recordó que la telefonía celular

y las telecomunicaciones encabezan las denuncias, aunque prestarán atención especial en los servicios que ofrece los mecánicos de la ciudad pues alrededor de 177 querellas corresponden a este rubro, a lo cual prestarán atención y con ello, garantizar que quienes ofrecen su mano de obra en esta labor lo hagan de la mejor manera.